

**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

---

---

**ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO**

**Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de  
Aragón**



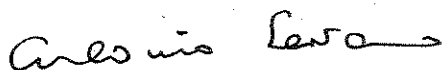
Antonio Serrano González, con D.N.I. nº 17865434T, en su calidad de Secretario del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón

### **CERTIFICA**

Que en la reunión del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, celebrada el día 11 de junio de 2012, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo con arreglo al punto 5 del Orden del Día:

*"Aprobación de las Cuentas Anuales de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, correspondientes al Ejercicio 2011".*

Y para que conste, a los efectos de su rendición ante la Cámara de Cuentas de Aragón, expido y firmo la presente certificación en Zaragoza a doce de junio de dos mil doce.



El Secretario.

**CUENTAS ANUALES  
DE LAS ENTIDADES DE DERECHO PUBLICO DE LA ADMINISTRACION  
DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON**

---


**AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGON**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**1.- BALANCE DE SITUACIÓN**

<b>BALANCE DE SITUACIÓN. ACPUA</b>			
<b>ACTIVO</b>		<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>A)</b>	<b>INMOVILIZADO</b>	<b>538.387,00</b>	<b>554.522,00</b>
II.	Inmovilizaciones inmateriales	4.933,00	6.748,00
2.	Propiedad industrial	1.156,25	1.156,25
3.	Aplicaciones informáticas	10.189,66	10.189,66
6.	Amortizaciones	6.412,91-	4.597,91-
III.	Inmovilizaciones materiales	533.454,00	547.774,00
1.	Terrenos y construcciones	484.042,99	484.042,99
2.	Instalaciones técnicas y maquinaria	1.061,80	1.061,80
3.	Utillaje y Mobiliario	55.623,87	58.658,63
4.	Otro inmovilizado	41.203,77	41.203,77
5.	Amortizaciones	48.478,43-	37.193,19-
<b>C)</b>	<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>501.937,70</b>	<b>435.496,08</b>
II.	Deudores	458.906,37	350.475,47
1.	Deudores Presupuestarios	458.906,37	350.475,47
IV.	Tesorería	43.031,33	85.020,61
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.040.324,70</b>	<b>990.018,08</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

<b>BALANCE DE SITUACIÓN. ACPUA</b>			
<b>PASIVO</b>		<b>2011</b>	<b>2010</b>
<b>A)</b>	<b>FONDOS PROPIOS</b>	<b>1.021.430,85</b>	<b>969.509,86</b>
I.	Patrimonio	295.006,95	295.006,95
2.	Patrimonio recibido en adscripción	295.006,95	295.006,95
III.	Resultados de ejercicios anteriores	674.502,91	618.095,69
1.	Resultados positivos de ejercicios anter.	674.502,91	618.095,69
IV.	Resultados del ejercicio	51.920,99	56.407,22
<b>D)</b>	<b>ACREEDORES A CORTO PLAZO</b>	<b>18.893,85</b>	<b>20.508,22</b>
III.	Acreeedores	18.893,85	20.508,22
1.	Acreeedores presupuestarios	3.831,27	4.242,78
4.	Administraciones Públicas	15.062,58	16.265,44
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.040.324,70</b>	<b>990.018,08</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**2.-CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL**



CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. ACPUA			
DEBE		2011	2010
A)	<b>GASTOS</b>	<b>407.271,40</b>	<b>420.409,26</b>
2.	Gastos func. de servicios y prestaciones	404.753,40	419.395,26
a)	Gastos de personal	315.506,69	308.075,84
a.1)	Sueldos salarios y asimilados	263.221,84	252.973,42
a.2)	Cargas sociales	52.284,85	55.102,42
c)	Dotaciones para amortizaciones inmovilizado	13.617,00	11.279,91
e)	Otros gastos de gestión	75.629,71	100.039,51
e.1)	Servicios exteriores	75.206,92	99.624,63
e.2)	Tributos	422,79	414,88
4.	Pérdidas y gastos extraordinarios	2.518,00	1.014,00
a)	Pérdidas procedentes de inmovilizado	2.518,00	1.014,00
<b>AHORRO</b>		<b>51.920,99</b>	<b>56.407,22</b>
<b>TOTAL DEBE</b>		<b>459.192,39</b>	<b>476.816,48</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. ACPUA			
HABER		2011	2010
B)	INGRESOS	459.192,39	476.816,48
2.	Otros ingresos de gestión ordinaria	286,02	90,46
f)	Otros intereses e ingresos asimilados	286,02	90,46
f.1)	Otros intereses	286,02	90,46
3.	Transferencias y subvenciones	458.906,37	476.726,02
b)	Subvenciones corrientes	444.242,37	458.876,02
c)	Transferencias de capital	14.664,00	0,00
d)	Subvenciones de capital	0,00	17.850,00
<b>TOTAL HABER</b>		<b>459.192,39</b>	<b>476.816,48</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**3.-ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**3.-ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**3.1.- Liquidación del presupuesto de gastos**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS. ACPUA									
Capítulo		CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
1	Gastos de Personal	348.338,00	0,00	348.338,00	315.506,69	315.506,69	90,57	311.675,42	3.831,27
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	101.523,00	5.318,63-	96.204,37	75.629,71	75.629,71	78,61	75.629,71	0,00
Operaciones Corrientes		449.861,00	5.318,63-	444.542,37	391.136,40	391.136,40	87,99	387.305,13	3.831,27
6	Inversiones Reales	14.664,00	0,00	14.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de Capital		14.664,00	0,00	14.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones No Financieras		464.525,00	5.318,63-	459.206,37	391.136,40	391.136,40	85,18	387.305,13	3.831,27
Operaciones Financieras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total General</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>391.136,40</b>	<b>391.136,40</b>	<b>85,18</b>	<b>387.305,13</b>	<b>3.831,27</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

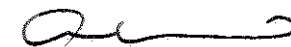
**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ARTÍCULOS. ACPUA**

Artículo	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO	
13	Laborales	264.878,06	0,00	264.878,06	263.221,84	263.221,84	99,37	263.221,84	0,00
16	Cuotas, prest. y gtos soc. a cargo del empleador	83.459,94	0,00	83.459,94	52.284,85	52.284,85	62,65	48.453,58	3.831,27
21	Reparación y conservación	7.900,00	0,00	7.900,00	5.547,18	5.547,18	70,22	5.547,18	0,00
22	Material, suministros y otros	87.600,00	5.318,63-	82.281,37	68.584,79	68.584,79	83,35	68.584,79	0,00
23	Indemnizaciones por razón del servicio	6.023,00	0,00	6.023,00	1.497,74	1.497,74	24,87	1.497,74	0,00
60	Inversiones Reales	14.664,00	0,00	14.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total General</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>391.136,40</b>	<b>391.136,40</b>	<b>85,18</b>	<b>387.305,13</b>	<b>3.831,27</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. ACPUA									
Concepto	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO	
130	Laboral fijo	264.878,06	0,00	264.878,06	263.221,84	263.221,84	99,37	263.221,84	0,00
160	Cuotas Sociales	64.976,58	0,00	64.976,58	46.424,67	46.424,67	71,45	42.593,40	3.831,27
162	Gastos sociales de Personal Laboral	15.000,00	0,00	15.000,00	2.376,80	2.376,80	15,85	2.376,80	0,00
165	Fondo de Acción Social	3.483,38	0,00	3.483,38	3.483,38	3.483,38	100,00	3.483,38	0,00
212	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	5.000,00	0,00	5.000,00	1.853,14	1.853,14	37,06	1.853,14	0,00
215	Reparación y conservación de mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	Rep. y conservación de otro inmovilizado material	2.400,00	0,00	2.400,00	3.694,04	3.694,04	153,92	3.694,04	0,00
220	Material de oficina	6.000,00	3.000,00-	3.000,00	3.163,58	3.163,58	105,45	3.163,58	0,00
221	Suministros	5.400,00	0,00	5.400,00	4.989,31	4.989,31	92,39	4.989,31	0,00
222	Comunicaciones	3.500,00	0,00	3.500,00	3.271,14	3.271,14	93,46	3.271,14	0,00
223	Transporte	600,00	0,00	600,00	25,64	25,64	4,27	25,64	0,00
224	Primas de seguros	200,00	0,00	200,00	78,23	78,23	39,12	78,23	0,00
225	Tributos	500,00	0,00	500,00	422,79	422,79	84,56	422,79	0,00
226	Gastos diversos	30.400,00	2.318,63-	28.081,37	23.186,86	23.186,86	82,57	23.186,86	0,00
227	Trabajos realizados por otras empresas	41.000,00	0,00	41.000,00	33.447,24	33.447,24	81,58	33.447,24	0,00
230	Diétas	2.523,00	0,00	2.523,00	106,68	106,68	4,23	106,68	0,00
231	Locomoción	3.000,00	0,00	3.000,00	1.391,06	1.391,06	46,37	1.391,06	0,00
239	Otras indemnizaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
602	Edificios y otras construcciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603	Maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605	Mobiliario y enseres	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. ACPUA									
Concepto		CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
606	Equipos para procesos de información	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609	Inmovilizado Inmaterial	664,00	0,00	664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General		464.525,00	5.318,63-	459.206,37	391.136,40	391.136,40	85,18	387.305,13	3.831,27

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ACPUA									
SECCION 77		Agencia de Calidad y Prospectiva Univers							
Programa 4229		Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior							
Subconcepto/Financiación	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO	
130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	117.825,36	0,00	117.825,36	113.304,06	113.304,06	96,16	113.304,06	0,00
130001/91002	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	4.731,30	0,00	4.731,30	4.636,97	4.636,97	98,01	4.636,97	0,00
130002/91002	Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo	19.637,62	0,00	19.637,62	20.372,53	20.372,53	103,74	20.372,53	0,00
130003/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	122.683,78	0,00	122.683,78	124.908,28	124.908,28	101,81	124.908,28	0,00
160000/91002	Seguridad social	64.976,56	0,00	64.976,56	46.424,67	46.424,67	71,45	42.593,40	3.831,27
162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	15.000,00	0,00	15.000,00	2.376,80	2.376,80	15,85	2.376,80	0,00
165000/91002	Fondo de Acción Social	2.438,37	0,00	2.438,37	2.438,37	2.438,37	100,00	2.438,37	0,00
165001/91002	Fondo de pensiones	1.045,01	0,00	1.045,01	1.045,01	1.045,01	100,00	1.045,01	0,00
212000/91002	Rep. y conservación edificios y otras construcc.	5.000,00	0,00	5.000,00	1.853,14	1.853,14	37,06	1.853,14	0,00
215000/91002	Reparación y conservación de mobiliario y enseres	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219000/91002	Rep. y conservación de otro inmovilizado material	2.400,00	0,00	2.400,00	3.694,04	3.694,04	153,92	3.694,04	0,00
220000/91002	Ordinario no inventariable	4.000,00	3.000,00-	1.000,00	1.869,25	1.869,25	186,93	1.869,25	0,00
220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	1.000,00	0,00	1.000,00	449,01	449,01	44,90	449,01	0,00
220003/91002	Libros y otras publicaciones	500,00	0,00	500,00	477,68	477,68	95,54	477,68	0,00
220004/91002	Material informático	500,00	0,00	500,00	367,64	367,64	73,53	367,64	0,00
221000/91002	Energía eléctrica	4.500,00	0,00	4.500,00	4.118,94	4.118,94	91,53	4.118,94	0,00
221001/91002	Agua	900,00	0,00	900,00	870,37	870,37	96,71	870,37	0,00
222000/91002	Telefónicas	3.000,00	0,00	3.000,00	2.921,09	2.921,09	97,37	2.921,09	0,00
222001/91002	Postales	500,00	0,00	500,00	350,05	350,05	70,01	350,05	0,00

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ACPUA									
SECCION 77		Agencia de Calidad y Prospectiva Univers							
Programa 4229		Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior							
Subconcepto	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO	
223000/91002	Transporte	600,00	0,00	600,00	25,64	25,64	4,27	25,64	0,00
224000/91002	Primas de Edificios y locales	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
224003/91002	Otros riesgos	100,00	0,00	100,00	78,23	78,23	78,23	78,23	0,00
225000/91002	Tributos locales	500,00	0,00	500,00	422,79	422,79	84,56	422,79	0,00
226001/91002	Atenciones protocolarias y representativas	2.400,00	318,63-	2.081,37	875,84	875,84	42,08	875,84	0,00
226002/91002	Gastos de divulgación y promoción	2.000,00	2.000,00-	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
226005/91002	Reuniones y conferencias	25.000,00	0,00	25.000,00	21.363,35	21.363,35	85,45	21.363,35	0,00
226009/91002	Otros gastos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	947,67	947,67	94,77	947,67	0,00
227000/91002	Limpieza y aseo	5.000,00	0,00	5.000,00	4.986,00	4.986,00	99,72	4.986,00	0,00
227006/91002	Estudios y trabajos técnicos	36.000,00	0,00	36.000,00	28.461,24	28.461,24	79,06	28.461,24	0,00
230000/91002	Dietas	2.523,00	0,00	2.523,00	106,68	106,68	4,23	106,68	0,00
231000/91002	Locomoción	3.000,00	0,00	3.000,00	1.391,06	1.391,06	46,37	1.391,06	0,00
239000/91002	Otras indemnizaciones	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
602000/91002	Edificios y otras construcciones	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
605000/91002	Mobiliario y enseres	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
606000/91002	Equipos para procesos de información	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	664,00	0,00	664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Programa</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>391.136,40</b>	<b>391.136,40</b>	<b>85,18</b>	<b>387.305,13</b>	<b>3.831,27</b>

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. ACPUA								
SECCION	77	Agencia de Calidad y Prospectiva Univers						
Programa	4229	Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior						
Subconcepto	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	CRÉDITOS DEFINITIVOS	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	PAGOS	OBLIGACIONES PTES. DE PAGO
Total SECCION	464.525,00	5.318,63	459.206,37	391.136,40	391.136,40	85,18	387.305,13	3.831,27
Total General	464.525,00	5.318,63	459.206,37	391.136,40	391.136,40	85,18	387.305,13	3.831,27

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**3.-ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**3.2.- Liquidación del presupuesto de ingresos**

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. ACPUA									
Capítulo		CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOC. NETOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECH. POTES. DE COBRO
4	Transferencias Corrientes	449.561,00	5.318,63-	444.242,37	444.242,37	100,00	0,00	0,00	444.242,37
5	Ingresos Patrimoniales	300,00	0,00	300,00	286,02	95,34	286,02	0,00	0,00
Operaciones Corrientes		449.861,00	5.318,63-	444.542,37	444.528,39	100,00	286,02	0,00	444.242,37
7	Transferencias de Capital	14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00	14.664,00
Operaciones de Capital		14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00	14.664,00
Operaciones No Financieras		464.525,00	5.318,63-	459.206,37	459.192,39	100,00	286,02	0,00	458.906,37
Operaciones Financieras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total General</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>459.192,39</b>	<b>100,00</b>	<b>286,02</b>	<b>0,00</b>	<b>458.906,37</b>


EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGON



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ARTÍCULOS. ACPUA									
Artículo		CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOC. NETOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECH. PDTES. DE COBRO
45	De Comunidades Autónomas	449.561,00	5.318,63-	444.242,37	444.242,37	100,00	0,00	0,00	444.242,37
52	Intereses de depósitos	300,00	0,00	300,00	286,02	95,34	286,02	0,00	0,00
75	De Comunidades Autónomas	14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00	14.664,00
<b>Total General</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>459.192,39</b>	<b>100,00</b>	<b>286,02</b>	<b>0,00</b>	<b>458.906,37</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS. ACPUA**

Concepto		CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOC. NETOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECH. PDTES. DE COBRO
450	De la Comunidad Autónoma de Aragón	449.561,00	5.318,63-	444.242,37	444.242,37	100,00	0,00	0,00	444.242,37
520	Ingresos financieros	300,00	0,00	300,00	286,02	95,34	286,02	0,00	0,00
750	De la Comunidad Autónoma de Aragón	14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00	14.664,00
<b>Total General</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>459.192,39</b>	<b>100,00</b>	<b>286,02</b>	<b>0,00</b>	<b>458.906,37</b>

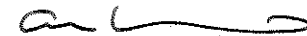
EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. ACPUA									
Subconcepto/Financiación		CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOC. NETOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECH. PDTES. DE COBRO
450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	449.581,00	5.318,63-	444.242,37	444.242,37	100,00	0,00	0,00	444.242,37
520000/91003	Intereses	300,00	0,00	300,00	286,02	95,34	286,02	0,00	0,00
750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00	14.664,00
<b>Total General</b>		<b>464.525,00</b>	<b>5.318,63-</b>	<b>459.206,37</b>	<b>459.192,39</b>	<b>100,00</b>	<b>286,02</b>	<b>0,00</b>	<b>458.906,37</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ



**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**3.-ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**

**3.3.- Resultado presupuestario**

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO. ACPUA</b>			
<b>CONCEPTOS</b>	<b>DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (I)</b>	<b>OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (II)</b>	<b>IMPORTES (I-II)</b>
1.(+) Operaciones no financieras	459.192,39	391.136,40	68.055,99
2.(+) Operaciones con Activos Financieros	0,00	0,00	0,00
3.(+) Operaciones Comerciales (*)	0,00	0,00	0,00
<b>I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1 + 2)</b>	<b>459.192,39</b>	<b>391.136,40</b>	<b>68.055,99</b>
<b>II.- VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIEROS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>III.- SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I + II)</b>			<b>68.055,99</b>
4.(+) Créditos gastados financiados con remanentes de tesorería no afectado			0,00
5.(-) Desviaciones de financiación positivas por recursos del ejercicio en gastos con financiación afectada			0,00
6.(+) Desviaciones de financiación negativas en gastos con financiación afectada			0,00
<b>IV.- SUPERÁVIT DE FINANCIACIÓN DEL EJERCICIO (III + 4 - 5 + 6)</b>			<b>68.055,99</b>
<b>(*) SOLO PARA ENTES QUE REALICEN OPERACIONES DE CARACTER INDUSTRIAL Y COMERCIAL</b>			

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.1.- Organización**

# Organización. ACPUA

Año 2011

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

## Misión

La Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) tiene como misión promover la mejora del Sistema Universitario de Aragón, favoreciendo su relación con el mundo empresarial y del trabajo y el conjunto de la sociedad. Todo ello implica la necesidad de difundir una cultura de la calidad en el ámbito de la educación superior y favorecer los intercambios de experiencias con otros sistemas universitarios, así como la investigación y estudio continuo de las futuras necesidades, tendencias y demandas emergentes, orientadas a proponer posibles innovaciones en la configuración del sistema universitario.

## Visión

Ser una organización integrada en las principales redes de agencias de calidad de enseñanza superior, visible, flexible y que se anticipe a los cambios sociales, estableciendo una actividad que constituya un referente en el mundo de la calidad y la prospectiva universitaria. Deberá aportar un valor añadido al Sistema Universitario de Aragón, facilitando así los cambios estratégicos que mejoren su competitividad y contribuyan al desarrollo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

## Valores

La actividad que desarrolla la ACPUA se fundamenta en los siguientes valores:

- La **participación en redes nacionales e internacionales** de enseñanza superior.
- La **responsabilidad social y la transparencia** en todas las actividades realizadas por la Agencia.
- El **compromiso con la innovación** orientada a la **mejora** y a la diferenciación.
- El desarrollo de relaciones con todos los grupos de interés (universidad, administración, mundo empresarial, sociedad aragonesa) a través de la promoción del **diálogo** para asegurar la **satisfacción** de los mismos.
- El compromiso con lo bien hecho en el desarrollo de la actividad del personal de la Agencia, asociada a **profesionalidad y honradez**.
- El **trabajo en equipo**, basado en el respeto y en la colaboración para lograr el mejor ambiente de trabajo.

# ÍNDICE

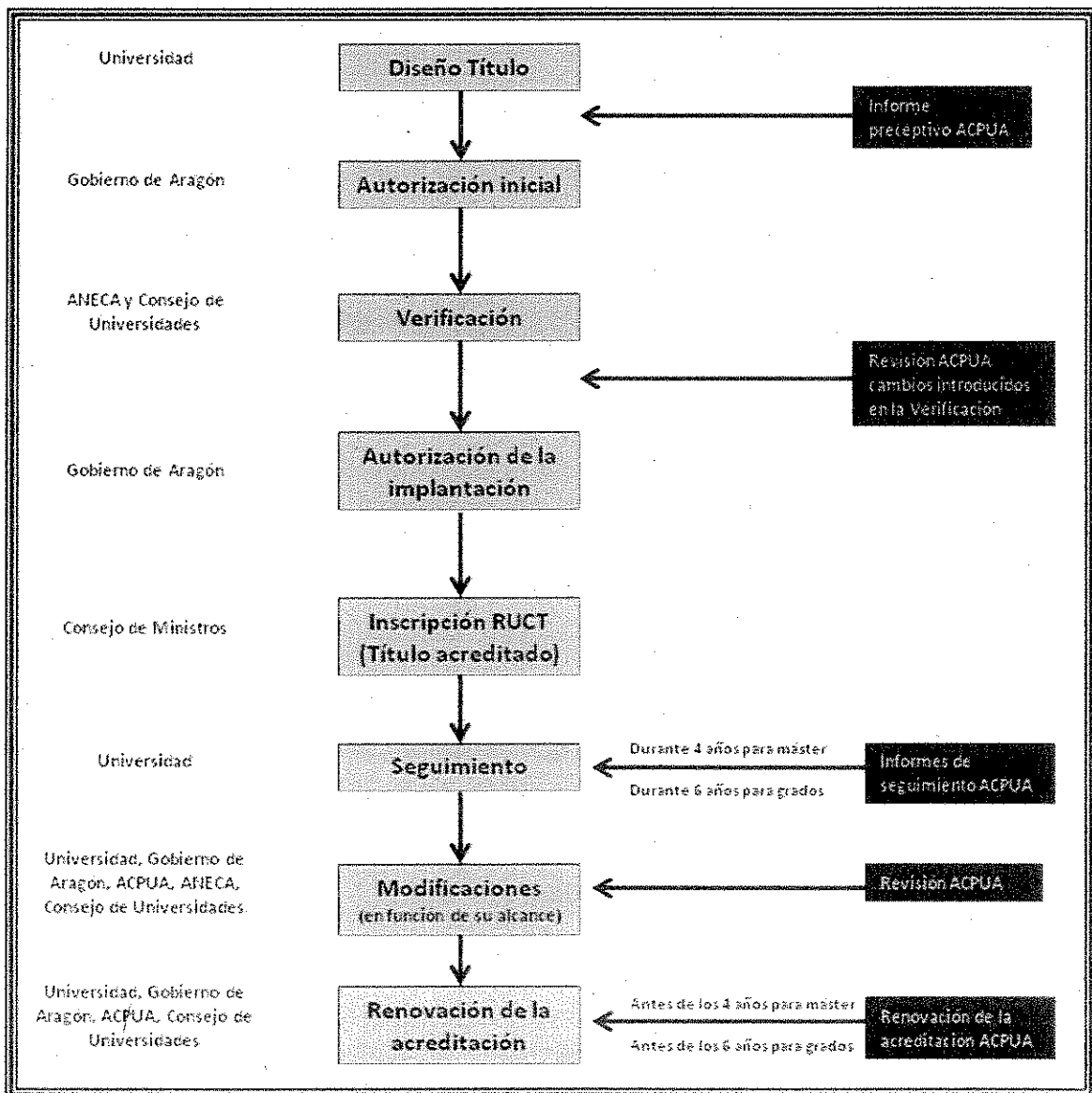
<b>ÍNDICE.....</b>	<b>3</b>
<b>I. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE INFORMES.....</b>	<b>4</b>
<b>I.1 Enseñanzas .....</b>	<b>4</b>
a) Informes sobre la solicitud de autorización o modificación de centros y enseñanzas universitarias .....	5
b) Seguimiento de las titulaciones acreditadas .....	6
<b>I.2 Profesorado.....</b>	<b>9</b>
a) Evaluación de méritos para la asignación de complementos retributivos.....	9
<b>II. LÍNEAS DE ESTUDIO.....</b>	<b>12</b>
a) Análisis de la inserción laboral de universitarios en Aragón.....	12
b) Evaluación de Resultados de Aprendizaje.....	14
<b>III. DESARROLLO Y PROYECCIÓN ORGANIZACIONAL.....</b>	<b>15</b>
a) Programas en colaboración con REACU, ANECA y el Ministerio .....	15
b) Reuniones de la ACPUA.....	16
c) Página web y herramientas telemáticas .....	17
d) Certificación Sistema de Gestión de Calidad (ISO9001:2008).....	19
<b>ANEXO: Estructura de la ACPUA.....</b>	<b>21</b>

# I. PROCESOS DE EVALUACIÓN Y EMISIÓN DE INFORMES

## I.1 Enseñanzas

En relación con los procesos de evaluación y emisión de informes sobre enseñanzas universitarias oficiales, la ACPUA tiene competencia en la emisión de informes preceptivos previos a la Autorización o Modificación de enseñanzas, en el Seguimiento de titulaciones y en la Renovación de la Acreditación.

En este ámbito hay que destacar la aprobación de una nueva norma, en cuya elaboración participó activamente la ACPUA, que regula su emisión de informes preceptivos en materia de enseñanzas oficiales, concretamente la **Orden de 19 de diciembre de 2011, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se determina el procedimiento para la implantación, modificación, supresión y renovación de la acreditación de enseñanzas universitarias oficiales** en la Comunidad Autónoma de Aragón. Esta norma será de aplicación para las nuevas solicitudes que se registren a partir de su publicación.





## **a) Informes sobre la solicitud de autorización o modificación de centros y enseñanzas universitarias**

---

Una de las principales funciones de la ACPUA es la de emisión de informes para la toma de decisiones. Estos informes pueden ser de carácter preceptivo, principalmente los relativos a la autorización de nuevas titulaciones o solicitados a instancia de cualquiera de los agentes del Sistema Universitario de Aragón y previa solicitud oficial por parte del Gobierno de Aragón.

Informes preceptivos emitidos:

1. Informe previo a la autorización del máster en Prevención de Riesgos Laborales de la Universidad San Jorge.
2. Informe previo a la creación de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura mediante fusión del Centro Politécnico Superior y de la Escuela Universitaria de Ingenieros Técnicos de la Universidad de Zaragoza.
3. Informe previo a la creación de la Facultad de Economía y Empresa mediante fusión de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de la Escuela de Estudios Empresariales de la Universidad de Zaragoza.
4. Informe previo al cambio de denominación de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Huesca a Facultad de Empresa y Gestión Pública de la Universidad de Zaragoza.
5. Informe previo a la solicitud de extinción anticipada del segundo ciclo de la licenciatura en Ciencia y Tecnología de los Alimentos de la Universidad de Zaragoza.
6. Informes previos a la autorización de los cursos de adaptación de diplomatura a grado en los títulos de grado en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de la Universidad de Zaragoza.
7. Informe previo a la autorización del grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte de la Universidad San Jorge.
8. Informes previos a la autorización de las modalidades on-line y semipresencial de los máster universitarios en Gestión Medioambiental de la Empresa y en Marketing y Comunicación Corporativa de la Universidad San Jorge.
9. Informe previo sobre la extinción del máster interuniversitario de Estudios Medievales de la Corona de Aragón de la Universidad de Zaragoza.
10. Informe previo a la autorización del máster universitario en Liderazgo y Administración Pública de la Universidad San Jorge.
11. Informes previos a la autorización de los cursos de adaptación de diplomado a graduado en Fisioterapia y Enfermería por la Universidad San Jorge.
12. Informe previo a la autorización del máster Erasmus Mundus en Ingeniería de Membranas de la Universidad de Zaragoza.

Informes emitidos previa solicitud oficial:

1. Informe sobre la demanda del grado en Ingeniería de la Organización Industrial en España y Aragón.

2. Informe sobre la posible adscripción de CESTE a la Universidad Camilo José Cela.
3. Informe sobre la situación del grado en Medicina en la Facultad de Ciencias de la Salud y el Deporte.
4. Indicadores para el análisis de las titulaciones del Sistema Universitario de Aragón implantadas de acuerdo con el Real Decreto 1393/2007.

## b) Seguimiento de las titulaciones acreditadas

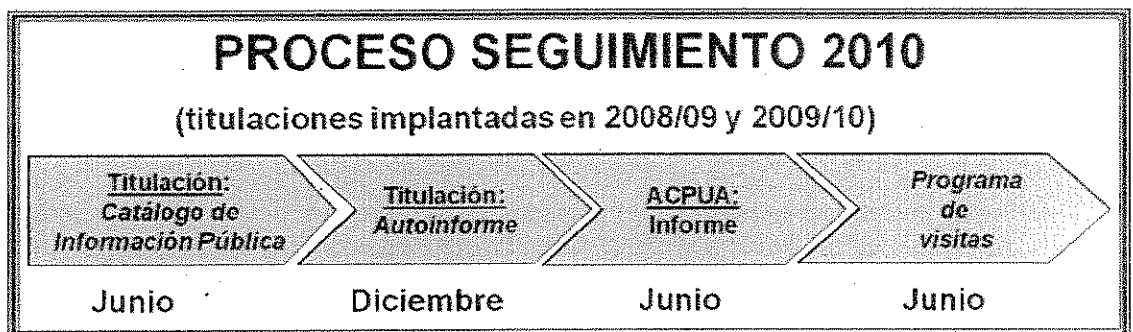
El proceso de implantación de las nuevas titulaciones está sujeto al seguimiento y posterior acreditación de la ANECA o agencias autonómicas según lo dispuesto en el RD 1393/2007, del 29 de octubre, de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

El seguimiento constituye un proceso continuo de revisión de las enseñanzas universitarias oficiales cuyo objetivo debe ser la mejora de las titulaciones y facilitar su renovación de la acreditación. Este proceso deberá producirse antes de los 6 años desde la verificación para los grados y de 4 para los másteres.

El protocolo definido por la ACPUA y aprobado por su Consejo Rector se estructura en las siguientes actividades:

- **Análisis de la Información Pública:** durante el mes de junio la ACPUA revisa la información pública disponible de cada una de las titulaciones.
- **Autoinforme de Titulación:** durante el mes de diciembre, la Universidad remite a la ACPUA los informes de seguimiento de sus titulaciones.
- **Informe ACPUA:** la ACPUA emite un informe sobre el estado de la implantación de las titulaciones, informe público a través de su página web, [acpua.aragon.es](http://acpua.aragon.es).
- **Programa de visitas:** En el periodo de seis años entre la verificación inicial y la acreditación de los grados, la ACPUA realizará dos visitas a las titulaciones con el objetivo de tener un contacto directo con los responsables de las mismas para comprobar el grado de implantación del Sistema de Garantía de Calidad.

Las actividades de seguimiento 2011 realizadas por la ACPUA y por las Universidades de Zaragoza y San Jorge se muestran en el siguiente esquema.



UZ	1 Informe	19 Informes Grados y 48 Informes Máster	5 visitas a Grados
USJ	1 Informe	9 Informes Grados y 3 Informe Máster	3 visitas a Grados
ACPUA	2 Informes ACPUA		79 Informes ACPUA

Hay que destacar la inclusión dentro del protocolo de seguimiento de la ACPUA de un programa de visitas a las titulaciones. Estas visitas son un factor clave que permite contextualizar la realidad de cada una de las titulaciones y añadiendo cercanía a todo el proceso. Las visitas son efectuadas por los técnicos de la agencia, y de las mismas se genera un acta que se incorpora al archivo de evidencias del seguimiento de cara a la futura renovación de la acreditación.

El programa de visitas a la Universidad de Zaragoza en 2011 abarcó las siguientes titulaciones:

- Grado en Medicina (Huesca y Zaragoza)
- Grado en Geología
- Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte
- Grado en Óptica y Optometría
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Por parte de la Universidad San Jorge han sido visitados los siguientes grados:

- Grado en Enfermería
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Arquitectura

## **Valoración del proceso de implantación de titulaciones**

### **Universidad de Zaragoza**

La Universidad de Zaragoza se encuentra inmersa en el proceso de implantación de nuevas titulaciones, apoyando dicha implantación en un Sistema de Garantía de Calidad que a partir del definido en las memorias de verificación de las titulaciones está siendo objeto de un proceso de revisión y mejora importante. Actualmente se encuentran implantados los procedimientos centrales habiéndose revisado la totalidad de los procedimientos que componen el Sistema.

Los procedimientos implantados hasta el momento han facilitado la reflexión sobre la marcha de las titulaciones y la introducción de mejoras en las mismas.

Es importante señalar el esfuerzo realizado por la Universidad de Zaragoza para mejorar la información pública disponible sobre las titulaciones con el lanzamiento de una nueva web de Titulaciones. La web centraliza la información sobre las titulaciones (acceso y admisión, perfiles de salida, que se aprende, plan de estudios, servicios de apoyo al estudiante y profesorado). Además cuenta con el apartado de Garantía de Calidad (Cómo se asegura la calidad) que incluye de manera pública los siguientes documentos:

- Los informes de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje
- Los planes anuales de innovación y calidad
- Indicadores de resultados por asignatura
- Las guías docentes de todas las asignaturas.

Todas las titulaciones de grado y casi todos los másteres de la Universidad de Zaragoza han presentado los "informes de evaluación de la calidad y los resultados de aprendizaje" y los "planes anuales de innovación y calidad" lo que supone que se ha reflexionado sobre la implantación de las titulaciones identificándose puntos fuertes y de mejora en las mismas. El reto de cara al curso 2011/12 es la incorporación de los centros adscritos a este proceso. Además, la Universidad de Zaragoza está trabajando en la reordenación de su oferta de máster a través de una normativa reguladora de los estudios de máster, que en todo caso deberán haber sido renovados antes de su renovación de la acreditación.

### **Universidad San Jorge**

La Universidad San Jorge se encuentra inmersa en el proceso de implantación de nuevas titulaciones, apoyando dicha implantación en un Sistema de Garantía de Calidad que permite la reflexión y mejora de las mismas. Es importante señalar la buena labor realizada por las titulaciones en la elaboración de las memorias anuales, documentos bien trabajados que demuestran una buena capacidad de análisis y orientación a la mejora.

Además, se valora muy positivamente la participación de la USJ en programas de las agencias de evaluación universitaria de carácter voluntario como el programa de evaluación de la actividad docente del profesorado (DOCENTIA) o el programa de diseño de Sistemas de Garantía Interna de Calidad de la formación universitaria (AUDIT).

El proceso de seguimiento de la ACPUA no ha detectado incidencias en la implantación de las titulaciones aunque la actual situación de implantación de nuevas titulaciones y cursos académicos adicionales genera nuevas necesidades de equipamientos y recursos docentes para cada curso académico. Desde la ACPUA se ha instado a la Universidad San Jorge a que refleje en las próximas memorias anuales relativas al curso 2011/12 el cumplimiento de los compromisos de la memoria de verificación respecto a la incorporación de profesorado y a la disponibilidad de infraestructuras, así como las modificaciones o adaptaciones que puedan ser realizadas (como consecuencia de aumentos o reducción en el número de plazas ofertadas o efectivamente matriculadas, cursos de adaptación, semipresencialidad,...)

Cabe destacar como buena práctica la visita e informe de un evaluador externo en los programas de grado que iniciaron su implantación en el curso 2008/09 siendo destacable la introducción de esta visión externa en el proceso de reflexión sobre la implantación de las titulaciones.

## I.2 Profesorado

### a) Evaluación de méritos para la asignación de complementos retributivos

---

La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades preveía que las Comunidades Autónomas podían establecer retribuciones adicionales ligadas a méritos individuales docentes, investigadores y de gestión del personal funcionario y contratado. Dicha posibilidad fue recogida en la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón y desarrollada a través de contratos-programa. Actualmente está vigente el "Contrato-programa para la asignación y financiación de los complementos retributivos adicionales ligados a méritos individuales del personal docente e investigador de la Universidad de Zaragoza durante el periodo 2008-2012".

Este Contrato-programa remite al Acuerdo de 12 de septiembre de 2007, del Consejo Rector de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, que aprobó los criterios por los que se establece el procedimiento de evaluación del profesorado de la Universidad de Zaragoza, conducente a la asignación de complementos retributivos autonómicos 2008-2012.

La regulación de los criterios y procedimientos de evaluación se encuentra recogida en la Resolución de 4 de abril de 2008, de la Dirección de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, por la que se publican los criterios y procedimientos de evaluación del profesorado de la Universidad de Zaragoza, conducente a la obtención de los complementos retributivos adicionales, ligados a méritos individuales, de dedicación, docencia e investigación.

#### a.1. Dedicación y docencia

La Universidad de Zaragoza publica anualmente la convocatoria para la certificación de los méritos de dedicación y docencia, junto con el plazo de presentación de solicitudes y sus instrucciones. Una vez presentadas las solicitudes la Universidad de Zaragoza certifica el cumplimiento de los objetivos de estos complementos y envía a la ACPUA los resultados obtenidos y los procedimientos seguidos para que ésta proceda a la evaluación y certificación de los resultados.

Tras la oportuna revisión de las evidencias aportadas por la Universidad de Zaragoza, la Dirección de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón certificó, mediante Resolución de 23 de diciembre de 2011, los resultados y el proceso de evaluación conducentes a la obtención de los complementos retributivos adicionales en 2011 por dedicación y docencia.

El cronograma de actividades del proceso ha sido el siguiente:

- Convocatoria de la universidad publicada en el BOA del 12 de mayo de 2008.
- Resolución de la universidad del 20 de enero de 2011 por la que se abre el plazo ordinario de solicitud para el año 2011.
- Recepción de resultados de la Universidad de Zaragoza en la ACPUA el 12 de diciembre de 2011.
- Certificación de resultados por la ACPUA el 23 de diciembre de 2011.
- Publicación de la Resolución de certificación en BOA de 13 de enero de 2012.

Indicadores del proceso:

- Solicitudes presentadas: 2.086
- Nuevas solicitudes: 14
- Solicitudes sin derecho: 62
- Solicitudes con evaluación desfavorable en el complemento de docencia por no haber alcanzado los dos méritos: 10
- Solicitudes admitidas: 2.024
- Alegaciones presentadas: 0

## a.2. Investigación

La evaluación de la actividad investigadora por parte de la ACPUA se realiza sobre el profesorado contratado a tiempo completo de la Universidad de Zaragoza, evaluándose tramos de seis años de actividad investigadora (sexenios) con criterios análogos a los utilizados a nivel nacional para el personal funcionario por la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI). En 2011 por primera vez se incluyó en la evaluación al profesorado del Centro Universitario de la Defensa, centro adscrito a la Universidad de Zaragoza en el que se oferta el grado en Organización Industrial en su perfil defensa (dirigido a la formación de futuros oficiales del ejército de tierra).

Mediante Resolución del 25 de enero de 2011, de la Dirección de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, se convocó al profesorado de la Universidad de Zaragoza y del Centro Universitario de la Defensa para la presentación de solicitudes de evaluación de la actividad investigadora. Al finalizar el plazo fijado en la convocatoria y tras el proceso de subsanación, el número final de solicitudes admitidas fue de 82 (85 sexenios), correspondiendo 66 solicitudes a la Universidad de Zaragoza (67 sexenios) y 16 solicitudes (18 sexenios) de profesorado del Centro Universitario de la Defensa.

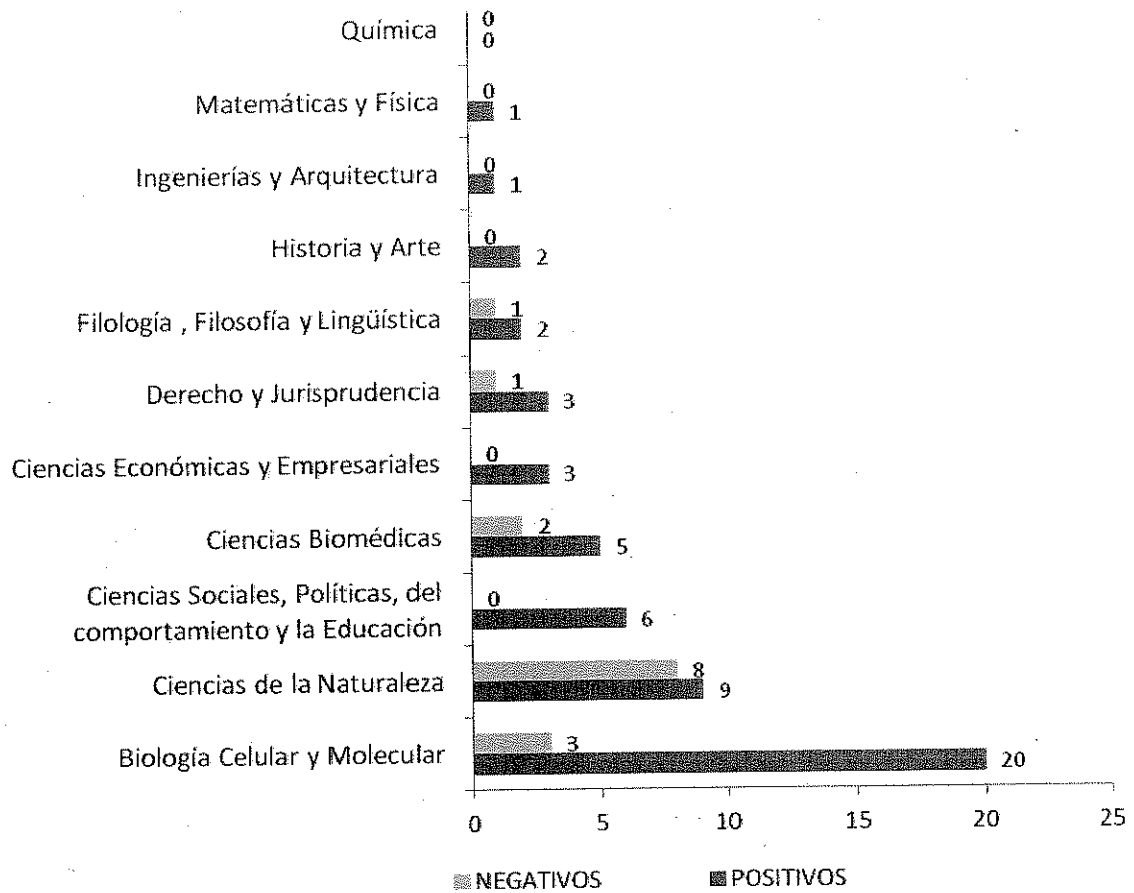
La Comisión de Evaluación constituida para la evaluación de los expedientes, se reunió el 6 de abril de 2011. Dicha comisión se dividió en los siguientes subcomités: Química, Biología Celular y Molecular, Ciencias Biomédicas, Ciencias de la Naturaleza, Ingenierías y Arquitectura, Matemáticas y Física, Ciencias Sociales, Políticas, del comportamiento y la Educación, Derecho y Jurisprudencia, Ciencias Económicas y Empresariales, Historia y Arte, Filología, Filosofía y Lingüística. La comisión ratificó el procedimiento de valoración previsto en la convocatoria. La valoración de las solicitudes concluyó telemáticamente el 11 de abril de 2011.

Tras la notificación de los resultados a los solicitantes se recibieron 9 recursos (ocho pertenecientes a solicitantes de la Universidad de Zaragoza y uno al Centro Universitario de Defensa) de los cuales cuatro fueron estimados por la Comisión de Evaluación. El resumen de resultados por Campo Científico fue el siguiente:

### Sexenios evaluados por institución, campo científico y resultados

Áreas de Conocimiento	UZ			CUD			TOTAL			
	Nº sexenios	+	-	Nº sexenios	+	-	Nº sexenios	+	-	% +
Biología Celular y Molecular	23	20	3				23	20	3	87%
Ciencias de la Naturaleza	17	9	8				17	9	8	53%
Ciencias Sociales, Políticas, del comportamiento y la Educación	6	6	0				6	6	0	100%
Ciencias Biomédicas	7	5	2	9	7	2	16	12	4	75%
Ciencias Económicas y Empresariales	3	3	0	4	4	0	7	7	0	100%
Derecho y Jurisprudencia	4	3	1				4	3	1	75%
Filología, Filosofía y Lingüística	3	2	1				3	2	1	67%
Historia y Arte	2	2	0				2	2	0	100%
Ingenierías y Arquitectura	1	1	0	3	2	1	4	3	1	75%
Matemáticas y Física	1	1	0	1	1	0	2	2	0	100%
Química				1	1	0	1	1	0	100%
<b>TOTAL</b>	<b>67</b>	<b>52</b>	<b>15</b>	<b>18</b>	<b>15</b>	<b>3</b>	<b>85</b>	<b>67</b>	<b>18</b>	<b>79%</b>

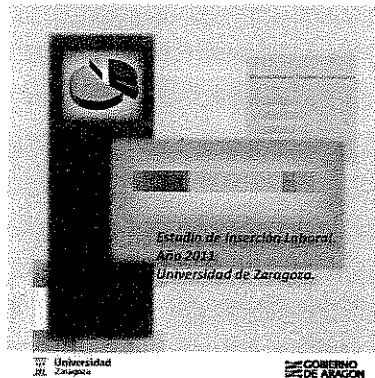
**Sexenios evaluados por campo científico y resultado**



## II. LÍNEAS DE ESTUDIO

### **a) Análisis de la inserción laboral de universitarios en Aragón**

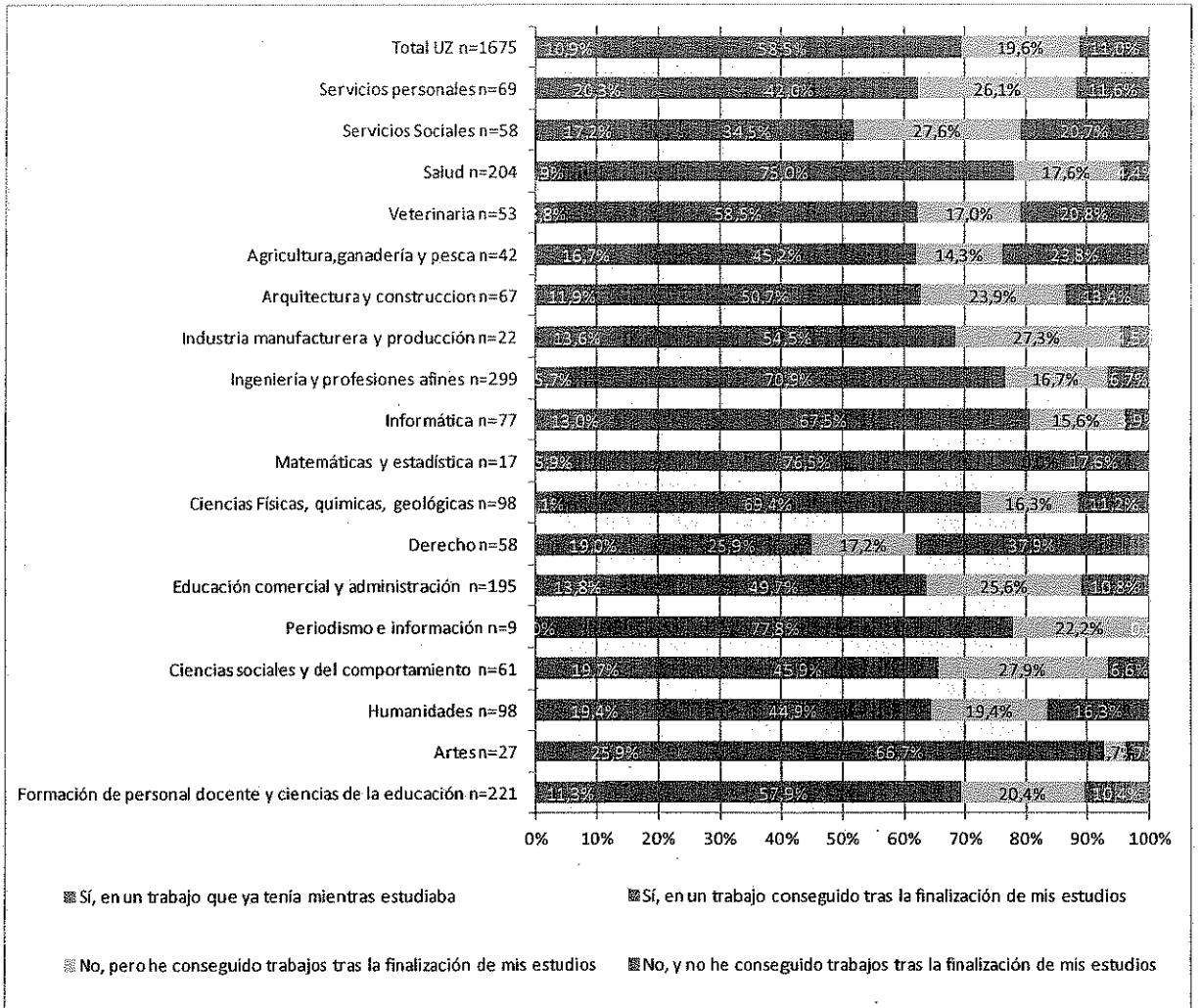
La ACPUA en colaboración con otros organismos como el Observatorio de Empleo Universitario (Universa) y el Observatorio de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), realiza distintos análisis sobre la inserción laboral de los universitarios en Aragón.



En el año 2011 la ACPUA en colaboración con la Universidad de Zaragoza realizó una encuesta de inserción laboral entre los titulados universitarios en el curso 2008/09. En total fueron realizadas un total de 1.675 encuestas telefónicas, para un error para el conjunto de la muestra de 1,8% con un nivel de confianza del 95%. El error muestral permite ofrecer datos significativos para las titulaciones que cuentan con mayor número de titulados, habiéndose realizado otra agrupación en ámbitos de actividad. Se ha realizado una publicación "**Estudio de Inserción Laboral de la Universidad de Zaragoza. Año 2011**" de los resultados de este estudio disponible a través de las páginas web de Universa y de la ACPUA ([acpua.aragon.es](http://acpua.aragon.es))

**Situación laboral de los titulados universitarios de la UZ en el curso 2008/09 por ámbitos de formación. Enero de 2011**





Fuente: elaboración propia con datos de la encuesta

## **b) Evaluación de Resultados de Aprendizaje**

---

El diseño actual de los planes de estudio adaptados a la nueva estructura del Espacio Europeo de Educación Superior requiere que las enseñanzas se orienten a la adquisición de competencias por parte de los alumnos. Un título debe otorgar a los estudiantes las competencias y conocimientos definidos en el plan de estudios y que deben formar a los individuos en unos determinados perfiles de salida previstos. Sin embargo en la realidad el ajuste entre los perfiles de salida y competencias previstas en el diseño del título y las que se adquieren realmente no es perfecto.

Conscientes de la necesidad de la mejora continua en el diseño de las enseñanzas, la ACPUA y la Universidad de Zaragoza desarrollaron a lo largo de 2011 un proyecto piloto dirigido al desarrollo de una herramienta de rediseño de los perfiles de salida y competencias de los títulos. Para ello y bajo la dirección del proyecto por parte de Eduardo García, catedrático de Metodología de Evaluación Educativa de la Universidad de Sevilla participaron de manera voluntaria los siguientes grados de la Universidad de Zaragoza:

- Grado en Ciencias Ambientales
- Grado en Fisioterapia
- Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Para cada uno de estos grados se conformaron unas comisiones compuestas por el coordinador de la titulación, un egresado, un profesional y un académico externo. Estas comisiones reflexionaron sobre la definición de los perfiles de salida de su titulación y sobre la coherencia de las competencias asociadas a dichos perfiles, redefiniendo en caso necesario las mismas.

Los resultados del proyecto han sido un informe para cada uno de los títulos de grado sobre "propuestas de mejora y adecuación de la definición de los resultados de aprendizaje a los futuros perfiles de salida". Estos informes se constituirán en materiales a valorar por las distintas comisiones de garantía de calidad de los títulos para su posible incorporación al proyecto de titulación. Por otra parte se ha elaborado una "Guía de Revisión de los Perfiles de Salida y Competencias" al objeto de que pueda ser utilizada por otros titulaciones en el proceso de revisión y mejora de sus proyectos. Toda la información asociada al proyecto se encuentra disponible en la página web de la ACPUA.

## III. DESARROLLO Y PROYECCIÓN ORGANIZACIONAL

### **a) Programas en colaboración con REACU, ANECA y el Ministerio**

---

La ACPUA tiene dentro de su visión, el compromiso de colaborar con la ANECA y las agencias de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU) en el desarrollo de programas de interés para el Sistema Universitario de Aragón.

A continuación se describen los programas en los que la ACPUA participa.

#### **a.1. Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA)**

Con el Programa de Apoyo a la Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), ANECA y las Agencias autonómicas pretenden satisfacer las demandas de las universidades y la necesidad del sistema educativo de disponer de un modelo y de unos procedimientos para garantizar la calidad del profesorado universitario y favorecer su desarrollo y reconocimiento.

Este programa se ha diseñado de modo que, dentro de la autonomía de las universidades, oriente la actuación de éstas al tiempo que potencie el papel cada vez más relevante que las universidades han de jugar en la evaluación de la actividad docente y en el desarrollo de planes de formación de su profesorado.

En Aragón, la Universidad de San Jorge ha desarrollado y tiene implantado un modelo de Evaluación de la Actividad Docente que obtuvo evaluación positiva en el marco del programa DOCENTIA en febrero de 2008 y que tiene previsto remitir a su certificación ante la ACPUA y ANECA en el año 2013.

#### **a.2. Programa para el diseño de Sistemas de Garantía Interna de la Calidad de la formación universitaria (AUDIT)**

Para apoyar a las universidades en la definición de mecanismos de garantía interna de la calidad se promueve la iniciativa del programa AUDIT con el objetivo orientar y facilitar dicha definición. El programa tiene en cuenta el compromiso de participar y apoyar los distintos marcos de colaboración técnica con las universidades y las agencias autonómicas. En este sentido pretende ser un marco abierto a la participación de dichas instituciones.

La ACPUA participa en la comisión de seguimiento del programa junto con el resto de las agencias autonómicas y la ANECA a través de la asistencia a las reuniones de coordinación/información propuestas por ANECA que permiten a los técnicos de la ACPUA asistir a las universidades en las tareas relacionadas con el programa.

En la Universidad de Zaragoza el Centro Politécnico Superior y la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza elaboraron modelos que recibieron evaluación positiva. Por su parte, la Universidad San Jorge ha desarrollado un modelo global para su universidad, recibiendo el 21 de febrero de 2011 la evaluación positiva por parte de ANECA.

### **a.3. Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas**

Las agencias de calidad en el ámbito de la enseñanza universitaria, en cumplimiento de su compromiso de transparencia y rendición de cuentas realizan un Informe sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas; el cuarto de una serie de informes anuales que pretenden ofrecer a la sociedad y a los órganos de decisión de las administraciones públicas, datos y conclusiones de interés sobre el estado de la evaluación externa de la calidad en las universidades españolas en 2010. Este informe se ha realizado, de forma coordinada, por el conjunto de las agencias de calidad universitaria (REACU) y ANECA y se encuentra disponible para su consulta en la página web de la ACPUA.

### **a.4. Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU)**

El SIIU es un nuevo sistema de información que está desarrollando el Ministerio de Educación en colaboración con las comunidades autónomas, universidades y agencias de calidad. Su objetivo es facilitar información estadística de calidad que permita una mejor planificación estratégica y seguimiento de las titulaciones. Está previsto que cuente con los siguientes módulos: académico, recursos humanos, económico y de inserción laboral. La ACPUA ha participado de manera activa tanto en las reuniones de trabajo internas de la Comunidad Autónoma de Aragón como en las celebradas con el Ministerio y cuenta con acceso con perfil de Agencia de Calidad a dicho sistema de información.

### **a.5. Desarrollo de indicadores de inserción laboral**

La ACPUA coordinó a lo largo de 2011 un grupo de trabajo de la REACU, con la participación de ANECA y de las agencias de Cataluña, Galicia, País Vasco, Madrid, Andalucía, Islas Baleares, Castilla y León. El objetivo consistía en el desarrollo de unos indicadores de seguimiento a la inserción laboral de los titulados. Este proyecto pretende tratar de uniformizar un mínimo de indicadores de inserción laboral que puedan ser utilizados por las universidades y administraciones públicas, fundamentalmente a través del desarrollo de datos a obtener de fuentes registrales que puedan ser explotadas conjuntamente con datos del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

## **b) Reuniones de la ACPUA**

---

A continuación se presenta un resumen de las reuniones de los órganos de la ACPUA y la participación en comisiones o redes de ámbito nacional.

### **b.1. Consejo Rector**

Reuniones celebradas:

- 12 de septiembre de 2011
- 30 de noviembre de 2011

### **b.2. Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU)**

El 9 de octubre de 2006 se constituyó la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), de la que forman parte todas las agencias autonómicas de calidad y la ANECA y cuyos objetivos son:

- Promover y desarrollar la cooperación y el intercambio de experiencias e información, especialmente de metodologías y buenas prácticas.
- Colaborar en el fomento de la garantía de la calidad.
- Actuar como un foro en el cual se propongan y se desarrollen estándares, procedimientos y orientaciones para la garantía de la calidad.
- Promover el desarrollo y la implantación de sistemas de garantía de la calidad y acreditación de las agencias.

La REACU se estructura en una Asamblea General y una Secretaría Técnica, que se ejerce de manera rotativa por cada uno de sus miembros. A lo largo de 2011 la REACU ha celebrado las siguientes reuniones:

- Valladolid, 11 de febrero
- Madrid, 1 de julio

### **b.3. Comisión CURSA**

La Comisión Universitaria para el Seguimiento y la Acreditación es una comisión de composición mixta con representantes del Ministerio de Educación, Universidades, Comunidades Autónomas y Agencias de Calidad Universitarias. La ACPUA forma parte de esta comisión como representante de la Comunidad Autónoma de Aragón y de las agencias de calidad universitarias. Las funciones de la CURSA son las siguientes:

- Acordar las directrices y el protocolo para el proceso de seguimiento de los títulos y la renovación de la acreditación
- Elaborar informes de carácter general o particular sobre el proceso de implantación del EEES que se elevarán al Consejo de Universidades y a la Conferencia General de Política Universitaria.
- Acordar soluciones a los problemas de interpretación y a conflictos surgidos en los procedimientos de seguimiento y renovación de las acreditaciones.
- Debatar y proponer cualquier otro aspecto relacionado con el seguimiento, la renovación de la acreditación y la Implantación del EEES, no contemplado con anterioridad.

Esta Comisión ha celebrado a lo largo de 2011 las siguientes reuniones:

- Madrid, 23 de febrero
- Madrid, 11 de mayo
- Madrid, 26 de julio

### **b.4. Programa de visitas del Director**

En el último trimestre del año, y con motivo de su nombramiento, el nuevo Director de la Agencia, Antonio Serrano González, ha puesto en marcha un programa de visitas a todas las Facultades y centros del sistema universitario aragonés, entrevistándose con sus respectivos equipos de dirección (Rectores, Vicerrectores, Decanos, Directores de Escuelas, etc.).

Paralelamente, y dado que entre las funciones encomendadas a la Agencia figuran "el análisis de las demandas de I+D+i de los agentes socioeconómicos de Aragón" y la "detección de necesidades formativas de educación superior para el buen funcionamiento de las empresas aragonesas", este programa de visitas se ha ido ampliando a otras instituciones, personalidades y agentes socio-económicos aragoneses.

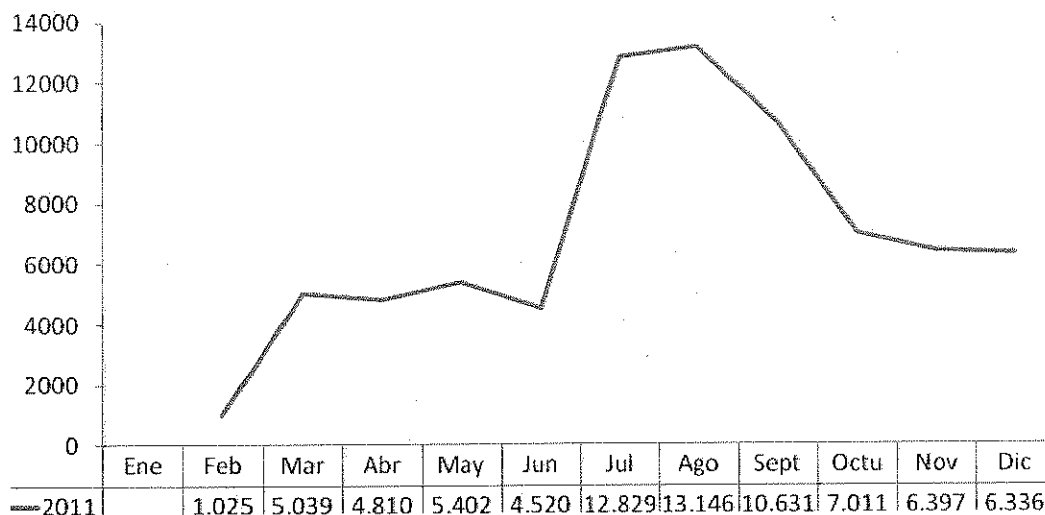
Mención aparte merece la reunión mantenida por la Dirección de la ACPUA en diciembre de 2011 con los Agregados de Cooperación Universitaria y de Cooperación Educativa de la Embajada de Francia en Madrid propiciada por el interés del país vecino en estrechar lazos con Aragón en materia de cooperación universitaria transfronteriza, especialmente en temas de calidad.

Todas estas reuniones han resultado de gran utilidad no solo para obtener una visión global de la marcha de los centros por parte de sus diferentes equipos de gobierno y dar a conocer la nueva dirección y próximas actividades de la Agencia, sino también para programar tareas y planificar actuaciones concretas, muchas veces en régimen de cooperación, para el próximo año 2012.

### **c) Página web y herramientas telemáticas**

La página web de la ACPUA ([acpua.aragon.es](http://acpua.aragon.es)) se encuentra alojada dentro del portal corporativo del Gobierno de Aragón ([www.aragon.es](http://www.aragon.es)). Se ha desarrollado con recursos propios, utilizando para ello la herramienta corporativa Vignette.

En 2011, primer año en el que está disponible la medición de audiencia de la página, se registraron un total de **77.146 visitas a la web** de la ACPUA.

**Nº de visitas mensuales a la web de la ACPUA. Año 2011**

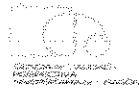
Nota: en los meses de enero y febrero se produjo una transición entre las herramientas informáticas de gestión de la web, por lo que el primer mes representativo a nivel de medición de audiencias es el del mes de marzo

La ACPUA cuenta igualmente con dos aplicaciones informáticas integradas en su web y desarrolladas en colaboración con la Entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST); la plataforma EMI para gestionar la convocatoria de solicitud de evaluación para el complemento retributivo de investigación; y la plataforma BAEV para gestionar el banco de evaluadores.

**d) Certificación Sistema de Gestión de Calidad (ISO9001:2008)**

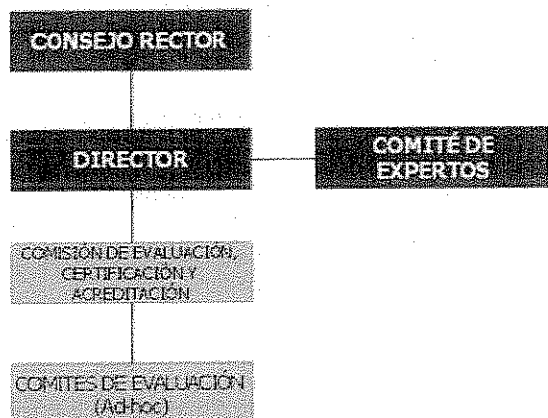
En diciembre de 2009, la empresa de certificación APPLUS certificó que el Sistema de Gestión de Calidad diseñado por la ACPUA para la gestión de sus actividades es conforme a las exigencias de la Norma UNE EN ISO 9001:2008. El alcance del Sistema de Gestión de Calidad de la ACPUA incluye las siguientes actividades: el desarrollo de informes de Prospectiva, el diseño de nuevos procesos de evaluación y/o acreditación, la realización de evaluación de complemento de investigación, la certificación del proceso de evaluación de los complementos de dedicación y docencia de la Universidad de Zaragoza y el desarrollo de proyectos de valor y líneas de estudio de mejora de la calidad en el ámbito universitario de Aragón.

Con la obtención de este certificado, ACPUA garantiza que las actividades que realiza se hacen de acuerdo con un sistema de gestión de calidad internacionalmente reconocido, lo que asegura el buen funcionamiento de los procesos que desarrolla. Además, garantiza la participación e implicación de todo el personal de ACPUA y el compromiso de la entidad con la mejora continua en la gestión de todas las actividades que realiza. En diciembre de 2011 la ACPUA realizó y superó el segundo seguimiento de dicha certificación.





## ANEXO: Estructura de la ACPUA



La estructura de la agencia está formada por Consejo Rector; Comité de Evaluación, Certificación y Acreditación; Comité de Expertos y Comités de Evaluación. Para el ejercicio de sus funciones la agencia dispone de un Director y una plantilla propia.

### Consejo Rector

El Consejo Rector es el órgano superior de gobierno de la Agencia y su composición a 31 de diciembre de 2011 era la siguiente:

Consejera del Departamento competente en materia de educación universitaria, que será su Presidente o Presidenta.	Excma. Sra. D <sup>a</sup> . María Dolores Serrat Moré
Director o Directora de la Agencia	D. Antonio Serrano González
Rector o Rectora de la Universidad de Zaragoza.	D. Manuel José López Pérez
Rector o Rectora de la Universidad Privada «San Jorge».	D. Carlos Pérez Caseiras
Presidente o Presidenta del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza.	D. José Luis Marqués Insa
Director o Directora General competente en materia de enseñanza superior, que será el Vicepresidente o Vicepresidenta.	Ilmo. Sr. D. Tomás Martínez Terrer
Director o Directora General competente en materia de investigación.	Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel García Muro
Vicerrector o Vicerrectora que designe el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.	D. Miguel Ángel Ruiz Carnicer
Vicerrector o Vicerrectora que designe la Universidad Privada «San Jorge».	D <sup>a</sup> . Amaya Gil Albarova
Dos miembros del Comité de Expertos de la Agencia	D. Tomás Escudero Escorza D. Francisco Michavila Pitarch
Dos representantes de las organizaciones sindicales más representativas.	D. Manuel Martínez Morales (CCOO) D <sup>a</sup> . Gloria Pardillos Lou (FETE UGT)
Dos representantes de las organizaciones empresariales más representativas.	D. Juan Carlos Dehesa Conde (CREA) D. Carmelo Pérez Serrano (CEPYME ARAGON)

### **Dirección**

El Director o Directora de la Agencia es nombrado por el Gobierno de Aragón, a propuesta del Consejero o Consejera competente en materia de educación universitaria, por un período de cuatro años, prorrogable por otros cuatro, entre personalidades de reconocido prestigio que posean conocimientos específicos en relación con las funciones a desempeñar por la Agencia.

- D. Antonio Serrano González

### **Comité de Expertos**

Es el órgano consultivo de la Agencia, nombrado por el Consejo Rector. El número de expertos que forman parte del citado órgano se adecua a las necesidades de las funciones que desarrolla la Agencia. Su composición a lo largo de 2011 fue la siguiente:

a) Expertos de nacionalidad española de reconocido prestigio en temas relacionados con la calidad y la acreditación universitarias. Uno de ellos, al menos, deberá desarrollar su actividad profesional regular fuera de la Comunidad Autónoma de Aragón.

- D. Tomás Escudero Escorza, de la Universidad de Zaragoza.
- D. Emilio Huerta Arribas, de la Universidad Pública de Navarra.
- D. Francisco Michavila Pitarch, de la Universidad Politécnica de Madrid.

Expertos extranjeros de reconocido prestigio en temas relacionados con la calidad y la acreditación universitarias.

- D. Alberto Cabrera Casillas, de la Universidad de Maryland.
- D<sup>a</sup>. Elisabeth Fiorelli, de la Agencia de Acreditación de Austria.

### **Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación (CECA)**

Es el órgano de carácter técnico de la Agencia al que le corresponden las funciones técnicas de evaluación, acreditación y certificación atribuidas a ésta entidad. En 2011 estuvo formada por los siguientes miembros:

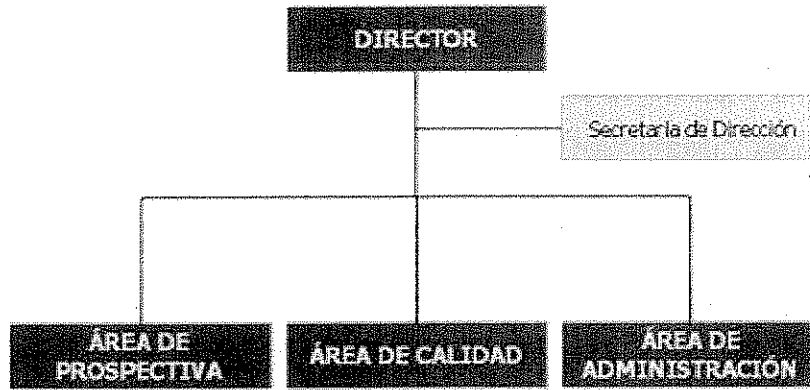
- a) El Director o Directora de la Agencia, que ostenta la presidencia de la Comisión.
- b) Los expertos de reconocido prestigio en materias relativas a los fines y funciones de la Agencia, nombrados por el Director o Directora de la Agencia a propuesta del Comité de Expertos.
  - D. Pedro Manuel Aguado Benedí, Universidad de Zaragoza
  - D<sup>a</sup>. Marian Díez Cornago, Instituto Tecnológico de Aragón
  - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Gutiérrez Calderón, Universidad Carlos III
  - D<sup>a</sup>. Amparo Fernández March, Universidad Politécnica de Valencia
  - D. Santiago Roca Martín, Universidad Politécnica de Cataluña
- c) Actúa como Secretario de la Comisión, con voz pero sin voto, una persona al servicio de la Agencia designada por su Director o Directora

### **Subcomisiones de Evaluación**

La Comisión de Evaluación, Certificación y Acreditación (CECA) de la ACPUA puede nombrar subcomisiones de evaluación ad-hoc para que la asistan en los programas de evaluación, certificación o acreditación que considere necesario. Las subcomisiones estarán formadas por expertos de reconocido prestigio que cumplan los criterios de selección que imponga la CECA para cada proceso.

**Plantilla**

La Agencia cuenta con una plantilla propia, compuesta por personal laboral que se rige por el Convenio Colectivo para el Personal Laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.



<b>DIRECCIÓN</b>	Director	Antonio Serrano González
	Secretaría de Dirección	Raquel Gadea Mallada
<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN</b>	Jefe de Administración	Esteban Blasco Gamarra
	Auxiliar Administrativa	Miryam Alda Sebastián
<b>ÁREA DE CALIDAD</b>	Técnico de Calidad	Isabel Ortega Pardos
<b>ÁREA DE PROSPECTIVA</b>	Técnico de Prospectiva	Carlos Oliván Villobas

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.2.- Estado operativo**

**ESTADO OPERATIVO. ACPUA**

GASTOS PRESUPUESTARIOS (Obligaciones Reconocidas por Grupo de Función)		IMPORTE	INGRESOS PRESUPUESTARIOS (Derechos Reconocidos por Capítulo)		IMPORTE
0	Deuda Pública		1	Impuestos Directos	
1	Servicios de Carácter General		2	Impuestos Indirectos	
3	Seguridad, Protección y Promoción Social		3	Tasas y otros ingresos	
4	Producción de Bienes Públicos de Carácter Social	391.136,40	4	Transferencias Corrientes	444.242,37
5	Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico		5	Ingresos Patrimoniales	286,02
6	Regulación Económica de Carácter General		6	Enajenación de Inversiones reales	
7	Regulación Económica de Sectores Productivos		7	Transferencias de Capital	14.664,00
9	Transferencias a otras Administraciones Públicas		8	Activos Financieros	
			9	Pasivos Financieros	
Total General		391.136,40	Total General		459.192,39

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.3.- Información de carácter financiero**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.3.- Información de carácter financiero**

**4.3.1.- Cuadro de financiación**

**CUADRO DE FINANCIACIÓN. ACPUA**

Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón	FONDOS APLICADOS	2011	2010	FONDOS OBTENIDOS	2011	2010
1. Recursos aplicados en operaciones de gestión		<b>391.136,40</b>	<b>408.115,35</b>	1. Recursos procedentes de operaciones de gestión	<b>476.816,48</b>	<b>476.816,48</b>
a) Reducción de existencias de productos terminados y en curso de f.				a) Ventas y prestaciones de servicios		
b) Aprovisionamientos				b) Aumento de existencias de productos terminados y en curso de f.		
c) Servicios exteriores		75.206,92	99.624,63	c) Impuestos directos y cotizaciones sociales		
d) Tributos		422,79	414,88	d) Impuestos indirectos		
e) Gastos de personal		309.646,51	301.155,82	e) Tasas, precios públicos y contribuciones especiales		
f) Prestaciones sociales		5.860,18	6.920,02	f) Cotizaciones sociales		
g) Transferencias y subvenciones				g) Transferencias y subvenciones	458.906,37	476.726,02
h) Gastos financieros				h) Ingresos financieros	286,02	90,46
i) Otras pérdidas de gestión corriente y gastos excepcionales				i) Otros ingresos de gestión corriente e ingresos excepcionales		
j) Dotación provisiones de activos circulantes				j) Provisiones aplicadas de activos circulantes		
2. Pagos pendientes de aplicación				2. Cobros pendientes de aplicación		
3. Gastos de formalización de deudas				3. Incrementos directos de patrimonio		
4. Adquisiciones y otras altas de inmovilizado			<b>16.757,91</b>	a) En adscripción		
a) Destinados al uso general				b) En cesión		
b) I. inmateriales				c) Otras aportaciones de entes matrices		
c) I. materiales			16.757,91	4. Deudas a largo plazo		
d) I. gestionadas				a) Empréstitos y pasivos análogos		
e) I. financieras				b) Préstamos recibidos		
5. Disminuciones directas de patrimonio				c) Otros conceptos		
a) En adscripción				5. Enajenaciones y otras bajas de inmovilizado		
b) En cesión				a) Destinados al uso general		
c) Entregado al uso general				b) I. inmateriales		
6. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo				c) I. materiales		
a) Empréstitos y otros pasivos				e) I. financieras		
b) Por préstamos recibidos				6. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizado a financieros		
c) Otros conceptos						
7. Provisiones por riesgos y gastos						
<b>TOTAL APLICACIONES</b>		<b>391.136,40</b>	<b>424.873,26</b>	<b>TOTAL ORIGENES</b>	<b>459.192,39</b>	<b>476.816,48</b>
<b>EXCESO DE ORÍGENES S/APLICACIONES</b>		<b>68.055,99</b>	<b>51.943,22</b>	<b>EXCESO DE APLICACIONES S/ORIGENES</b>		
<b>(AUMENTO DE CAPITAL CIRCULANTE)</b>		<b>68.055,99</b>	<b>51.943,22</b>	<b>(DISMINUCION DE CAPITAL CIRCULANTE)</b>		

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGON



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ



**CUADRO DE FINANCIACIÓN. ACPUA**

VARIACIÓN DE CAPITAL CIRCULANTE (RESUMEN)	EJERCICIO 2011 AUMENTOS	EJERCICIO 2011 DISMINUCIONES	EJERCICIO 2010 AUMENTOS	EJERCICIO 2010 DISMINUCIONES
1. Existencias				
2. Deudores				
a) Presupuestarios	458.906,37		350.475,47	
b) No presupuestarios				
c) Por administración de recursos de otros entes				
3. Acreedores				
a) Presupuestarios		3.831,27		4.242,78
b) No presupuestarios		15.062,58		16.265,44
c) Por administración de recursos de otros entes				
4. Inversiones financieras temporales				
5. Empréstitos y otras deudas a corto plazo				
a) Empréstitos y otras emisiones				
b) Préstamos recibidos y otros conceptos				
6. Otras cuentas no bancarias				
7. Tesorería				
a) Caja				
b) Banco de España				
c) Otros bancos e instituciones de crédito	43.031,33		85.020,61	
8. Ajustes por periodificación				
<b>TOTAL VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE</b>	<b>483.043,85</b>		<b>414.987,86</b>	

 EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.3.- Información de carácter financiero**

**4.3.2. - Remanente de tesorería**

<b>REMANENTE DE TESORERÍA. ACPUA</b>		
<b>CONCEPTO</b>		<b>IMPORTE</b>
<b>1.</b>	<b>(+) Derechos pendientes de cobro</b>	<b>458.906,37</b>
	(+) del Presupuesto corriente	458.906,37
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
	(+) de operaciones comerciales	0,00
	(-) de dudoso cobro	0,00
	(-) ingresos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
<b>2.</b>	<b>(-) Obligaciones pendientes de pago</b>	<b>18.893,85</b>
	(+) del Presupuesto corriente	3.831,27
	(+) de Presupuestos cerrados	0,00
	(+) de operaciones no presupuestarias	15.062,58
	(+) de operaciones comerciales	0,00
	(-) pagos pendientes de aplicación definitiva	0,00
<b>3.</b>	<b>(+) Fondos líquidos</b>	<b>43.031,33</b>
<b>I. Remanente de Tesorería afectado</b>		<b>0,00</b>
<b>II. Remanente de Tesorería no afectado</b>		<b>483.043,85</b>
<b>III. Remanente de Tesorería Total (1-2+3) = (I+II)</b>		<b>483.043,85</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.3.- Información de carácter financiero**

**4.3.3. - Estado de la tesorería**

ESTADO DE LA TESORERÍA. ACPUA		IMPORTE
CONCEPTO		
1.	<b>Cobros</b>	<b>350.761,49</b>
	(+) del Presupuesto corriente	286,02
	(+) de Presupuestos cerrados	350.475,47
	(+) de operaciones no presupuestarias	0,00
	(+) de Operaciones Comerciales	0,00
2.	<b>Pagos</b>	<b>392.750,77</b>
	(+) del Presupuesto corriente	372.242,55
	(+) de Presupuestos cerrados	4.242,78
	(+) de operaciones no presupuestarias	16.265,44
	(+) de Operaciones Comerciales	0,00
<b>I. Flujo neto de Tesorería del ejercicio (1 - 2)</b>		<b>41.989,28-</b>
3.	<b>Saldo inicial de Tesorería</b>	<b>85.020,61</b>
<b>II. Saldo final de Tesorería (I + 3)</b>		<b>43.031,33</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN




ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.3.- Información de carácter financiero**

**4.3.4. - Flujo neto de tesorería**



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

FLUJO NETO DE TESORERÍA. ACPUA			
PAGOS	IMPORTE	COBROS	IMPORTE
1. Operaciones de Gestión	372.242,55	1. Operaciones de gestión	286,02
A\ Compras netas	74.711,92	A\ Ventas netas	
B\ Servicios exteriores	422,79	B\ Impuestos directos	
C\ Tributos	291.266,94	C\ Impuestos indirectos	
D\ Gastos de personal	5.840,90	D\ Tasas, precios públicos y contribuciones especiales	
E\ Prestaciones sociales		E\ Cotizaciones sociales	
F\ Transferencias y subvenciones		F\ Transferencias y subvenciones	
G\ Gastos financieros		G\ Ingresos financieros	286,02
H\ Otros ingresos de gestión		H\ Otros ingresos de gestión	
2. Gastos de formalización de deudas		2. Deudas a largo plazo	
3. Adquisiciones de inmovilizado		A\ Empréstitos y pasivos análogos	
A\ Destinados al uso general		B\ Préstamos recibidos	
B\ Inmaterial		C\ Otros conceptos	
C\ Material		3. Enajenaciones de inmovilizado	
D\ Gestionadas		A\ Inmaterial	
E\ Financiero		B\ Material	
4. Cancelación anticipada de deudas a largo plazo		C\ Financiero	
A\ Empréstitos y pasivos análogos		4. Deudas a corto plazo	
B\ Préstamos recibidos		A\ Empréstitos y pasivos análogos	
C\ Otros conceptos		B\ Préstamos recibidos	
D\ Provisiones para riesgos y gastos		C\ Otros conceptos	
5. Adquisiciones de inversiones financieras a corto plazo		5. Enajenación o reintegro de las inversiones financieras a	
A\ En capital		A\ Inversiones en capital	
B\ Valores de renta fija		B\ Inversiones en valores de renta fija	
C\ Créditos		C\ Créditos	
D\ Otros conceptos		D\ Otros conceptos	
6. Cancelación de deudas a corto plazo		6. Presupuestos cerrados	350.475,47
A\ Empréstitos y pasivos análogos		A\ Operaciones de gestión	350.475,47
B\ Préstamos recibidos		B\ Deudas	
C\ Otros conceptos	4.242,78	C\ Enajenación de inmovilizado	
7. Presupuestos cerrados	4.242,78	D\ Enajenación de inversiones financieras a corto plazo	
A\ Operaciones de gestión		7. Cuentas no presupuestarias	
B\ Adquisiciones de inmovilizado		A\ Acreedores no presupuestarios	
C\ Cancelación de deudas		B\ Deudores no presupuestarios	
D\ Adquisición de inversiones financieras a corto plazo	16.265,44	C\ Por administración de recursos de otros entes	
8. Cuentas no presupuestarias	16.265,44		
A\ Anticipos de tesorería			
B\ Acreedores no presupuestarios			
C\ Deudores no presupuestarios			
D\ Por administración de recursos de otros entes			
TOTAL PAGOS	392.750,77	TOTAL COBROS	350.761,49
SUPERAVIT DE TESORERÍA		DEFICIT DE TESORERÍA	41.989,28

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.3.- Información de carácter financiero**

**4.3.5. – Operaciones no presupuestarias  
de tesorería (acreedores)**



OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (ACREEDORES). ACPUA					
CONCEPTO		SALDOS INICIALES	INGRESOS RECIBIDOS	PAGOS EFECTUADOS	SALDOS FINALES
4190200024	Plan Pensiones DGA Aportación Partícipes SSCC	0,00	1.477,26	1.477,26	0,00
4199999999	Acreedores no presupuestarios	0,00	72.885,98	72.885,98	0,00
4751200000	Irpf trabajo personal	15.422,18	59.268,17	60.910,09	13.780,26
4760200000	Cuota trabajador s.social	843,26	10.394,65	10.380,07	857,84
4761200000	Muface	0,00	165,36	118,56	46,80
4769200000	Derechos pasivos	0,00	377,68	0,00	377,68
5540900010	CPA IBERCAJA 0330327467	0,00	350.761,49	350.761,49	0,00
5590200026	Ingresos Pendientes de Retrocesión. Ctas. Finales	0,00	319,06	319,06	0,00
TOTAL GENERAL		16.265,44	496.649,65	496.852,51	15.062,58

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**4.4.1. - Modificaciones de crédito**

**MODIFICACIONES DE CRÉDITO. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA. ACPUA**

CAPÍTULOS	Créditos Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias Crédito Positivas	Transferencias Crédito Negativas	Incorporación Remanentes	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposiciones de Crédito	Bajas por Anulación	TOTAL
CAPÍTULO II	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.318,63	-5.318,63
22 Material, suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.318,63	
220 Material de oficina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00	
226 Gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.318,63	
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.318,63	-5.318,63

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**MODIFICACIONES DE CRÉDITOS. ACPUA**
**DESAGREGACIÓN POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS.**

CENTRO GESTOR	Posición Presupuestaria	Créditos Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias. Crédito Positivas	Transferencias Crédito Negativas	Incorporación Remanentes	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposición Financiada con Reintegro	Bajas por Anulación	TOTAL
77010	ACES	G/4229/220000/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.000,00	-3.000,00
77010	ACES	G/4229/226001/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-318,63	-318,63
77010	ACES	G/4229/226002/91002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.000,00	-2.000,00
		<b>TOTALES:</b>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.318,63	-5.318,63

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**4.4.2. - Remanentes de crédito**


**REMANENTES DE CRÉDITO. ACPUA**

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

Sección	Programa	Subconcepto	Financiación	Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Autorizado	Comprometido	Obligaciones Reconocidas	Comprometido Incorporable	Remanente no Comprometido		
				EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	Incorporable	No Incorporable
77010	4229	130000	91002	117.825,36	0,00	117.825,36	113.304,06	113.304,06	113.304,06	0,00	0,00	4.521,30	
77010	4229	130001	91002	4.731,30	0,00	4.731,30	4.636,97	4.636,97	4.636,97	0,00	0,00	94,33	
77010	4229	130002	91002	19.637,62	0,00	19.637,62	20.372,53	20.372,53	20.372,53	0,00	0,00	-734,91	
77010	4229	130003	91002	122.683,78	0,00	122.683,78	124.908,28	124.908,28	124.908,28	0,00	0,00	-2.224,50	
77010	4229	160000	91002	64.976,56	0,00	64.976,56	46.424,67	46.424,67	46.424,67	0,00	0,00	18.551,89	
77010	4229	162000	91002	15.000,00	0,00	15.000,00	2.376,80	2.376,80	2.376,80	0,00	0,00	12.623,20	
77010	4229	165000	91002	2.438,37	0,00	2.438,37	2.438,37	2.438,37	2.438,37	0,00	0,00	0,00	
77010	4229	165001	91002	1.045,01	0,00	1.045,01	1.045,01	1.045,01	1.045,01	0,00	0,00	0,00	
77010	4229	212000	91002	5.000,00	0,00	5.000,00	1.853,14	1.853,14	1.853,14	0,00	0,00	3.146,86	
77010	4229	215000	91002	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	
77010	4229	219000	91002	2.400,00	0,00	2.400,00	3.694,04	3.694,04	3.694,04	0,00	0,00	-1.294,04	
77010	4229	220000	91002	4.000,00	-3.000,00	1.000,00	1.869,25	1.869,25	1.869,25	0,00	0,00	-869,25	
77010	4229	220002	91002	1.000,00	0,00	1.000,00	449,01	449,01	449,01	0,00	0,00	550,99	
77010	4229	220003	91002	500,00	0,00	500,00	477,68	477,68	477,68	0,00	0,00	22,32	
77010	4229	220004	91002	500,00	0,00	500,00	367,64	367,64	367,64	0,00	0,00	132,36	
77010	4229	221000	91002	4.500,00	0,00	4.500,00	4.118,94	4.118,94	4.118,94	0,00	0,00	381,06	
77010	4229	221001	91002	900,00	0,00	900,00	870,37	870,37	870,37	0,00	0,00	29,63	
77010	4229	222000	91002	3.000,00	0,00	3.000,00	2.921,09	2.921,09	2.921,09	0,00	0,00	78,91	
77010	4229	222001	91002	500,00	0,00	500,00	350,05	350,05	350,05	0,00	0,00	149,95	
77010	4229	223000	91002	600,00	0,00	600,00	25,64	25,64	25,64	0,00	0,00	574,36	
77010	4229	224000	91002	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	
77010	4229	224003	91002	100,00	0,00	100,00	78,23	78,23	78,23	0,00	0,00	21,77	
77010	4229	225000	91002	500,00	0,00	500,00	422,79	422,79	422,79	0,00	0,00	77,21	
77010	4229	226001	91002	2.400,00	-318,63	2.081,37	875,84	875,84	875,84	0,00	0,00	1.205,53	
77010	4229	226002	91002	2.000,00	-2.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
77010	4229	226005	91002	25.000,00	0,00	25.000,00	21.363,35	21.363,35	21.363,35	0,00	0,00	3.636,65	
77010	4229	226009	91002	1.000,00	0,00	1.000,00	947,67	947,67	947,67	0,00	0,00	52,33	
77010	4229	227000	91002	5.000,00	0,00	5.000,00	4.986,00	4.986,00	4.986,00	0,00	0,00	14,00	
77010	4229	227006	91002	36.000,00	0,00	36.000,00	28.461,24	28.461,24	28.461,24	0,00	0,00	7.538,76	
77010	4229	230000	91002	2.523,00	0,00	2.523,00	106,68	106,68	106,68	0,00	0,00	2.416,32	
77010	4229	231000	91002	3.000,00	0,00	3.000,00	1.391,06	1.391,06	1.391,06	0,00	0,00	1.608,94	
77010	4229	239000	91002	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	
77010	4229	602000	91002	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	
77010	4229	603000	91002	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	
77010	4229	605000	91002	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	
77010	4229	606000	91002	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.000,00	
77010	4229	609000	91002	664,00	0,00	664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	664,00	
		<b>TOTALES:</b>		<b>464.625,00</b>	<b>-5.318,63</b>	<b>459.206,37</b>	<b>391.136,40</b>	<b>391.136,40</b>	<b>391.136,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>68.069,97</b>	

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**4.4.3. - Ejecución de proyectos de inversión**



**EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN. CAPÍTULO VI. ACPUA**

			Crédito Inicial	Modificaciones	Crédito Definitivo	Autorizado	Comprometido	Obligaciones Reconocidas	% Obligaciones / Créd. Definitivo	Pagado	Obligaciones pte de Pago
SECCIÓN	Elemento PEP	CONCEPTO	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	%	EUR	EUR
77010	ACES	2009/002362	14.664,00	0,00	14.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
		Totales	14.664,00	0,00	14.664,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**4.4.4.- Contratación administrativa**

**CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. ACES**
**I. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA - FORMAS DE ADJUDICACIÓN**

TIPO CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN					FORMA DE ADJUDICACIÓN				
	ABIERTO	RESTRINGIDO	NEGOCIADO	CONTRATO MENOR	TOTAL	MEJOR PRECIO	CONCURSO	NEGOCIADA	OTROS CRITERIOS	TOTAL
- DE OBRAS										
- CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA										
- GESTIÓN DE SERV. PÚBLICOS										
- DE SUMINISTROS										
- DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA										
- DE SERVICIOS				29.008,08	29.008,08				29.008,08	29.008,08
- ADMINISTRATIVOS ESPECIALES										
- PRIVADOS										
<b>TOTAL</b>				<b>29.008,08</b>	<b>29.008,08</b>				<b>29.008,08</b>	<b>29.008,08</b>

**II. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA - SITUACIÓN DE LOS CONTRATOS**

TIPO CONTRATO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 1 DE ENERO	LICITADO EN EL EJERCICIO	ADJUDICADO EN EL EJERCICIO	PENDIENTE DE ADJUDICAR A 31 DE DICIEMBRE	TOTAL
- DE OBRAS					
- CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA					
- GESTIÓN DE SERV. PÚBLICOS					
- DE SUMINISTROS					
- DE CONSULTORÍA Y ASISTENCIA					
- DE SERVICIOS			29.008,08		29.008,08
- ADMINISTRATIVOS ESPECIALES					
- PRIVADOS					
<b>TOTAL</b>			<b>29.008,08</b>		<b>29.008,08</b>

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

III. RELACIÓN DE ADJUDICATARIOS QUE HAN SUPERADO EL 5% DEL IMPORTE TOTAL

CONTRATISTA	CIF	IMPORTE ADJUDICADO 2010
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Q5018001G	16.822,08
UNIVERSIDAD DE SEVILLA (FIUS)	G91402941	7.200,00
LIMPIEZA GREEN, S.L.	B50896935	4.986,00

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**4.4.5.- Personal**

**PERSONAL. ACES**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>Nº PERCEPTORES<sup>(1)</sup></b>	<b>IMPORTES<sup>(2)</sup></b>
Altos cargos	1	79.334,73 €
Personal Laboral	6	183.887,11 €
Seguridad Social		46.424,67
Otros Gastos Sociales		5.860,18
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>315.506,69</b>

<sup>(1)</sup> Datos de la nómina de diciembre

<sup>(2)</sup> Importe total del ejercicio

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.4.- Información sobre la ejecución del gasto público**

**4.4.6.- Obligaciones de presupuestos cerrados**

OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS. ACPUA						
SECCION		77	Agencia de Calidad y Prospectiva Univers			
Programa		4229	Evaluación de la calidad de la Enseñanza Superior			
Capítulo/Artículo		OBLIGACIONES PTES A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PTES A 31 DE DIC.
1	Gastos de Personal	4.191,90	0,00	4.191,90	4.191,90	0,00
16	Cuotas, prest. y gtos soc. a cargo del empleador	4.191,90	0,00	4.191,90	4.191,90	0,00
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	50,88	0,00	50,88	50,88	0,00
22	Material, suministros y otros	50,88	0,00	50,88	50,88	0,00
Operaciones Corrientes		4.242,78	0,00	4.242,78	4.242,78	0,00
6	Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
60	Inversiones Reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de Capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones No Financieras		4.242,78	0,00	4.242,78	4.242,78	0,00
Operaciones Financieras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Programa		4.242,78	0,00	4.242,78	4.242,78	0,00
Total SECCION		4.242,78	0,00	4.242,78	4.242,78	0,00
Total General		4.242,78	0,00	4.242,78	4.242,78	0,00

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ



**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.5.- Información sobre la ejecución del ingreso público**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

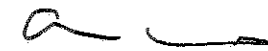
**4.- MEMORIA**

**4.5.- Información sobre la ejecución del ingreso público**

**4.5.1.- Proceso de gestión**

DERECHOS RECONOCIDOS NETOS. ACPUA				
Capítulo/Artículo/Concepto/Subconcepto/Financiación		TOTAL DERECHOS RECONOCIDOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS
4	Transferencias Corrientes	444.242,37	0,00	444.242,37
45	De Comunidades Autónomas	444.242,37	0,00	444.242,37
450	De la Comunidad Autónoma de Aragón	444.242,37	0,00	444.242,37
450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	444.242,37	0,00	444.242,37
5	Ingresos Patrimoniales	286,02	0,00	286,02
52	Intereses de depósitos	286,02	0,00	286,02
520	Ingresos financieros	286,02	0,00	286,02
520000/91003	Intereses	286,02	0,00	286,02
7	Transferencias de Capital	14.664,00	0,00	14.664,00
75	De Comunidades Autónomas	14.664,00	0,00	14.664,00
750	De la Comunidad Autónoma de Aragón	14.664,00	0,00	14.664,00
750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	14.664,00	0,00	14.664,00
Total General		459.192,39	0,00	459.192,39

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

RECAUDACIÓN NETA. ACPUA				
Capítulo/Artículo/Concepto/Subconcepto/Financiación		RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACION NETA
5	Ingresos Patrimoniales	286,02	0,00	286,02
52	Intereses de depósitos	286,02	0,00	286,02
520	Ingresos financieros	286,02	0,00	286,02
520000/91003	Intereses	286,02	0,00	286,02
Total General		286,02	0,00	286,02

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.5.- Información sobre la ejecución del ingreso público**

**4.5.2.- Transferencias y subvenciones recibidas**

TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS. ACPUA								
Subconcepto/Financiación		CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOC. NETOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS
450000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	449.561,00	5.318,63-	444.242,37	444.242,37	100,00	0,00	0,00
Total General		449.561,00	5.318,63-	444.242,37	444.242,37	100,00	0,00	0,00

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS. ACPUA								
Subconcepto/Financiación		CREDITOS INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVO	DERECHOS RECONOC. NETOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	RECAUDACION NETA	DERECHOS CANCELADOS
750000/91003	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00
Total General		14.664,00	0,00	14.664,00	14.664,00	100,00	0,00	0,00

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.5.- Información sobre la ejecución del ingreso público**

**4.5.3.- Derechos a cobrar de presupuestos cerrados**



DERECHOS A COBRAR PRESUPUESTOS CERRADOS - PARTE I. ACPUA						
SECCION 77 Agencia de Calidad y Prospectiva Univers						
Capitulo/Subconcepto/Ejercicio		PENDTS DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIFICACIONES SALDO ENTRANTE	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAMIENTO	DERCHS. DE COBRO PDTES TOTALES
4	Transferencias Corrientes	341.550,47	0,00	0,00	0,00	341.550,47
450000	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	341.550,47	0,00	0,00	0,00	341.550,47
	Ejercicio 2010	341.550,47	0,00	0,00	0,00	341.550,47
7	Transferencias de Capital	8.925,00	0,00	0,00	0,00	8.925,00
750000	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	8.925,00	0,00	0,00	0,00	8.925,00
	Ejercicio 2010	8.925,00	0,00	0,00	0,00	8.925,00
	Total SECCION	350.475,47	0,00	0,00	0,00	350.475,47
	Total General	350.475,47	0,00	0,00	0,00	350.475,47

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
 DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
 UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

DERECHOS A COBRAR PRESUPUESTOS CERRADOS - PARTE II. ACPUA							
SECCION 77		Agencia de Calidad y Prospectiva Univers					
Capítulo/Subconcepto/Ejercicio		RECAUDADOS	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS	PDTES. DE COBRO A 31 DE DIC.
4	Transferencias Corrientes	341.550,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
450000	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	341.550,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ejercicio 2010	341.550,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de Capital	8.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
750000	Transferencias de la Comunidad Autónoma de Aragón	8.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Ejercicio 2010	8.925,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total SECCION		350.475,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General		350.475,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA  
DE CALIDAD Y PROSPECTIVA  
UNIVERSITARIA DE ARAGÓN



ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.6.- Información sobre el inmovilizado no  
financiero**

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.6.- Información sobre el inmovilizado no financiero**

**4.6.1. -Inmovilizado inmaterial**


**INMOVILIZADO INMATERIAL. ACPUA**

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2011	INCREMENTOS	DISMINUCIONES*	SALDO A 31/12/2011
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				
<b>TOTAL GASTOS I + D</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL - MARCAS	857,00			857,00
<b>TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL</b>		<b>857,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>857,00</b>
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - SISTEMA OPERATIVO				
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - GESTIÓN	2.377,00			2.377,00
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS - OTRAS APLICACIONES	3.514,00			3.514,00
<b>TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS</b>		<b>5.891,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>5.891,00</b>
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION LITERARIA				
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION ARTÍSTICA				
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - CREACION CIENTIFICA				
216	PROPIEDAD INTELECTUAL - OTROS				
<b>TOTAL PROPIEDAD INTELECTUAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
217	RÉGIMEN ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
<b>TOTAL DCHOS SOBRE BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
248	INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO				
<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES:</b>		<b>6.748,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.748,00</b>
281	-AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO				-1.815,00
<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL</b>					<b>4.933,00</b>

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.6.- Información sobre el inmovilizado no financiero**

**4.6.2. –Inmovilizado material**


**INMOVILIZADO MATERIAL. ACPUA**

ANTONIO FERRERO GONZÁLEZ

CUENTA	DESCRIPCIÓN ACTIVO	SALDO A 1/1/2011	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2011
220	Solares				
220	Fincas				
220	Solares Urbanos.				
220	Fincas Rústicas				
220	Otros Terrenos				
<b>TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
221	Edificios administrativos.	468.793,00			468.793,00
221	Edificios Turísticos				
221	Edificios Educativos				
221	Edificios Deportivos				
221	Centros Sanitarios				
221	Refugios/Casas Forestales				
221	Edificios Agropecuarios				
221	Edificios Asistenciales				
221	Edificios Uso Cultural				
221	Otras Construcciones				
221	Construcción (Viviendas)				
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES</b>		<b>468.793,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>468.793,00</b>
222	Instalaciones Agropecuarias				
222	Silos				
222	Otras Instalaciones Técnicas	650,00			650,00
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS</b>		<b>650,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>650,00</b>
223	Obras Públicas Agrónoma.				
223	Uso Administrativo	183,00			183,00
223	Comunicación				
223	Médico Asistencial				
223	Otra Maquinaria				
<b>TOTAL MAQUINARIA</b>		<b>183,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>183,00</b>
224	Agropecuaria				
224	Obras Públicas				
224	Médico Asistencial				
224	Uso Docente				
224	Hostelería				
224	Laboratorio				
224	Otro Utillaje				
<b>TOTAL UTILLAJE</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
226	Administrativo	39.491,00		3.034,76	36.456,24
226	Médico Asistencial				
226	Uso Docente				
226	Uso Doméstico	450,00			450,00
226	Señalética				
226	Ornamentación	357,00			357,00
226	Otro Mobiliario	9.829,00			9.829,00
<b>TOTAL MOBILIARIO</b>		<b>50.127,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.034,76</b>	<b>47.092,24</b>
227	Ordenadores	13.073,00			13.073,00
227	Impresoras	5.814,00			5.814,00
227	Escáneres/Periféricos				
227	Otros Equipos Procesos Informa	9.134,00			9.134,00
<b>EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION</b>		<b>28.021,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>28.021,00</b>
228	Camión				
228	Furgoneta				
228	Moto				
228	Lancha a Motor				
228	Todo Terreno				
228	Turismo				
<b>TOTAL ELEMENTOS DE TRANSPORTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
229	Otro Inmovilizado Material				
<b>TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
240	Adaptación Terrenos				
<b>TERRENOS Y BIENES NATURALES EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
241	Construcciones Curso				
<b>TOTAL CONSTRUCCIONES EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
242	Instalaciones Técnicas Montaje				
<b>TOTAL INSTALACIONES TÉCNICAS EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
243	Maquinaria Montaje				
<b>TOTAL MAQUINARIA EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
247	Equi. Proc. Inf. Mon				
<b>OS PROCESOS DE INFORMACION EN CURSO</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTALES:</b>		<b>547.774,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.034,76</b>	<b>544.739,24</b>
282	- AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO				-11.285,24
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>					<b>533.454,00</b>

**CUENTAS ANUALES  
DE LA ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO  
"AGENCIA DE CALIDAD Y PROSPECTIVA UNIVERSITARIA DE ARAGÓN"**

**4.- MEMORIA**

**4.6.- Información sobre el inmovilizado no financiero**

**4.6.3. –Variación del inmovilizado inmaterial  
y material**





## VARIACIÓN DEL INMOVILIZADO. ACPUA

ANTONIO SERRANO GONZÁLEZ

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1/1/2011	INCREMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO A 31/12/2011
200	TERRENOS Y BIENES NATURALES USO GENERAL				
201	INFRESTRUCTURAS USO GENERAL				
208	BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO, ARTIST. Y CULTURAL				
<b>TOTAL INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
210	GASTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO				
212	PROPIEDAD INDUSTRIAL	857,00			857,00
215	APLICACIONES INFORMÁTICAS	5.891,00			5.891,00
216	PROPIEDAD INTELECTUAL				
217	RÉGIMEN ARRENDAMIENTO FINANCIERO				
248	INMOVILIZADO INMATERIAL EN CURSO				
<b>TOTAL INMOVILIZADO INMATERIAL</b>		<b>6.748,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.748,00</b>
220	TERRENOS Y BIENES NATURALES				
221	CONSTRUCCIONES	468.793,00			468.793,00
222	INSTALACIONES TÉCNICAS	650,00			650,00
223	MAQUINARIA	183,00			183,00
224	UTILLAJE				
226	MOBILIARIO	50.127,00		3.034,76	47.092,24
227	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	28.021,00			28.021,00
228	ELEMENTOS DE TRANSPORTES				
229	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL				
240	TERRENOS Y BIENES NATURALES EN CURSO				
241	CONSTRUCCIONES EN CURSO				
242	INSTALACIONES TÉCNICAS EN CURSO				
243	MAQUINARIA EN CURSO				
247	EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN EN CURSO				
<b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>547.774,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.034,76</b>	<b>544.739,24</b>
230	INVER. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES PÚBLICOS				
231	INVER. GESTIONADAS PARA EMPRESAS PRIVADAS				
232	INVER. GESTIONADAS PARA FAMILIAS Y ENTID. S/L				
<b>TOTAL INVER. GESTIONADAS PARA OTROS ENTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
250	INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES EN CAPITAL				
252	CREDITOS A LARGO PLAZO				
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS PERMANENTES</b>		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>SUMA TOTAL</b>		<b>554.522,00</b>	<b>0,00</b>	<b>3.034,76</b>	<b>551.487,24</b>
<b>-AMORTIZACIONES</b>					<b>-13.100,24</b>
<b>TOTAL INMOVILIZADO</b>					<b>538.387,00</b>
		<b>SALDO A 31/12/2010</b>	<b>SALDO A 31/12/2011</b>	<b>VARIACIÓN EJERCICIO 2010</b>	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO INMATERIAL		-4.597,91	-6.412,91	-1.815,00	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL		-37.193,19	-48.478,43	-11.285,24	
<b>TOTALES:</b>		<b>-41.791,10</b>	<b>-54.891,34</b>	<b>-13.100,24</b>	

